



Plataforma 'Ortega y Gasset': "Han generado caos y confrontación"

►La Consejería de Educación anuncia el traslado en bloque del colegio al nuevo centro ubicado en la zona de Rafael Alberti

►Una encuesta de la AMPA indica que 131 familias (190 alumnos) están en contra de la decisión y 102 familias (150 alumnos) a favor

►La Escuela Oficial de Idiomas y el Centro de Profesores y Recursos ocuparán el edificio de la calle Reina Victoria

►PP, Ciudadanos (que se desvincula de la decisión) y VOX critican la manera en la que se ha tomado la decisión y denuncian el "oscurantismo"

►El ayuntamiento se compromete a poner un servicio de transporte para las familias que lo soliciten



Obras de construcción del colegio en la calle Puebla de la Reina.



Padres de la Plataforma Ortega, concentrados en la puerta del centro educativo.

Los casos de Covid suben ligeramente en abril por la Semana Santa, mientras que se sigue con la campaña de vacunación

Entrevistas a Juan Bote, nuevo presidente del Círculo Mercantil, y al periodista Pedro Preciado, que deja la radio tras 40 años

Suspendida la romería de San Marcos por la pandemia; la eucaristía se celebrará en el atrio de la Piedad si el tiempo lo permite

LA CAPITAL AGRO
Extremadura recurre de nuevo el decreto del Gobierno con el que vuelve a limitar las viñas destinadas a cava

DEPORTES
Extremadura UD: El Juzgado de lo Mercantil levanta los embargos de Hacienda y Seguridad Social



C O N S T R U C C I Ó N

Parque Comercial Can Montcau
Lliça d'Amunt (Barcelona)
40.000 m² construidos / 17 meses

TRIBUNA

Vacuna, vacuno, vacune

¡Madre de Dios! Fue mi sonora exclamación cuando soslayadamente, mi vista repasaba la prensa del día siguiente en el que una Ministra del Gobierno de España usó esta tipología de pseudo lenguaje inclusivo, para hacer y hacernos pasar un ridículo espantoso a los españoles que, ella, Irene Montero, nos representa, nos guste más o nos guste menos; señora Ministra, el “traje” que le aporta el áurea ministerial no se pierde ni estando en un acto de precampaña, alguien debiera haberle gritado desde el tendido del 7. No es de extrañar lo sucedido. Lo grave, una vez repasadas las imágenes que repetitivamente hemos tenido y tendremos en diferentes cadenas de televisión, es que lo llevaba escrito, y muy seria, repetía la misma cantinela con “niñe, hije, todes, escuchades”. No hay corrector ortográfico que soporte tal disparate.

Estas cosas pasan cuando un Presidente ubicado en la Moncloa, forma un gobierno que tiene que re-



**Juan Ignacio
Díaz Martín**

presentar a millones de españoles, estando dispuesto a pagar el precio que sea, incluida la exposición al ridículo: así nos va.

Cuando todos deberíamos estar concentrados en un plan de vacunación masivo, para alcanzar de forma vertiginosa, el equilibrio que nos permita cuando antes, volver a rearmar nuestra estructura productiva y el restablecimiento de nuestras relaciones sociales y familiares, aquí estamos concentrados en un nuevo proceso electoral iniciado en la Comunidad de Madrid, y en el redoble del proceso electoral de Cataluña, que igual, es el principal escollo que el Sr. Sánchez tiene, y puede que se le quite con el devenir del resultado del cuatro de mayo en Madrid. Y mientras tanto, algunos felices por dar por extinguido al único proyecto de centro liberal, tan necesario para no volver a las andadas y dejar de depender de una vez, de independentistas camuflados debajo del traje del nacionalismo rancio. ¿A caso alguien del bipartidismo clásico piensa que no van a depender de los mercaderes del PNV y de la amalgama de partidos catalanes? A la espera de “Houdini Redondo” estamos, a ver que sesión de escapismo nos tiene preparada, para cuando llegue el momento donde se aprieten las cadenas que rodean los gobiernos de Madrid y Cataluña, encuentre la llave que abra el ceñido envoltorio del personaje, y se nos escape un “OH” sobre todo si sale ileso de esta encrucijada.

De lo que ocurra, estaremos hablando hasta San Isidro. De momento, todos juntos, repitamos con fuerza: Señor Presidente del Gobierno Español: ¡¡VUCUNA, VACUNO, VACUNE!!

Yo me voy a vacunar

Desde que en 1796 el inglés Edgard Jenner “inventara” o creara la primera vacuna de la historia contra la viruela, la expansión de determinadas enfermedades ha podido ser controlada. En efecto, en el siglo XIX se desarrollaron vacunas contra la diarrea crónica, el ántrax y la rabia mientras en el XX se empiezan a administrar, entre otras, contra la gripe, el VPH (virus del papiloma humano), la varicela, la poliomielitis, el sarampión y el tétanos. La utilización de vacunas, como todos mis lectores conocen bien, tiene un objetivo profiláctico por cuanto trata de dotar a cada persona vacunada de la inmunidad y los anticuerpos necesarios para prevenir, paliar o disminuir los efectos del contagio de la enfermedad que se trata.

Así pues, en la pandemia actual, digan lo que digan los negacionistas sean o no partidarios de teorías conspirativas, extraterrestres o de los laboratorios chinos, la única

solución a corto-medio plazo es la vacunación masiva para lograr la inmunidad “de rebaño”, es decir, conseguir que un número suficiente de



**José Ángel
Calero**

ciudadanos esté protegido para que sirva de barrera que impida el contagio del COVID 19.

Pues bien, con el nivel actual de vacunación en España esta inmunidad está muy lejos de conseguirse. Para ello sería necesario que entre un 60% y 70% de ciudadanos presentara anticuerpos lo que les inmunizaría; sin embargo, a fines del presente mes de abril solamente el 5% de la población está protegido. Dicho de otra manera, como no se consiga incrementar la campaña de vacunación de forma exponencial, la salida de la crisis sanitaria es imposible, al margen de que el mundo tiene que hacerse a la idea de que tendremos que convivir con la pandemia y los contagios se van a seguir produciendo. Es más, estoy absolutamente convencido de que aun cuando la campaña de vacunación sea todo un éxito, que no creo, tendremos que seguir usando mascarilla, manteniendo la distancia y utilizado los geles para evitar sucesivas olas de contagios con la esperanza de que en un futuro los investigadores logren una vacuna de máxima fiabilidad.



Acabo de señalar que no tengo nada claro que seamos capaces de incrementar el proceso de vacunación. Yo, como Ustedes saben muy bien, no entiendo nada de medicina y como doctores tiene la iglesia, dejo a los profesionales que hagan su trabajo, que lo están haciendo muy bien. Sin embargo, permítanme que de mi opinión sobre la gestión de la pandemia. Estoy convencido de que muchos españoles piensan que nuestro Gobierno, es un decir, ha hecho una mala gestión de la crisis. Huelga decir que la pandemia ha sido, es y será un problema muy serio y que el “marrón” que se está comiendo Su Sanchidad no hubiera sido plato de gusto para otro partido y su manejo, tal vez, también un desastre.

Pero la realidad no tiene vuelta de hoja. A título de ejemplo basta con decir que “esto” iba a ser como una gripe leve que afectaría a unas pocas personas, que las mascarillas no eran necesarias, que no habría olas sino ligeros repuntes, por ello no hicieron compras masivas de material sanitario, mejor no hablar de las bolsas de basura, que con la vacuna después del verano todo estaría solucionado. Por el contrario, la pandemia ha provocado mas de cien mil muertes, el número de contagios no deja de crecer, se tardaron varios meses en equipar a los sanitarios y la vacunación, casi, va a salto de mata y suceden cosas inexplicables por falta de organización que no se ha explicado a los ciudadanos, como que los españoles de entre 65 y 70 años no han sido vacunados y, además, faltan vacunas, pero por si fuera poco, Sánchez ha aprovechado el estado de alarma para gobernar, es un decir, manejando a su antojo el BOE y la crisis económica sigue galopando a sus anchas y sin control.

Yo a pesar de todo me voy a vacunar, cuando me llamen, y animo a todos los españoles a hacerlo. Me da igual la vacuna que me pongan, siempre será más segura que el coronavirus. Y lo voy a hacer por mi propia seguridad, la de mi familia y la de mis amigos y por solidaridad con los españoles. Jamás entenderé a los negacionistas y su falta de solidaridad me parece un pecado social que no tiene perdón.



TRIBUNA

Memoria

Recibo estos días una encuesta sobre intención de voto en Extremadura de un perfil de Twitter denominado El último escaño. No aporta ficha ni datos pero sí resultados. Según ellos, el PSOE volvería a obtener mayoría absoluta con 37 escaños de 65, el Partido Popular, 16; 6 diputados le otorga a Vox, 4 a Podemos y 2 desconozco a quien.

Ignoro la validez de dicha encuesta. Confieso mi sorpresa si es que tiene veracidad. Y voy al grano:

Faltan dos años para acabar esta legislatura marcada por la pandemia. Ciertamente, la enfermedad COVID ha hecho estragos, sobre todo y lo más doloroso, se ha llevado a más de 1.745 extremeños.



Lola
Izquierdo

Empresas y negocios abocados a la desaparición, el paro aumentando y el futuro muy incierto. Esto supone una excusa para justificar lo inútil de estos últimos años del gobierno del PSOE de Vara en nuestra tierra.

Si hay una facultad de nuestra naturaleza que pueda considerarse maravillosa, es la **Memoria**. Parece ser que los extremeños la tenemos poco o nada desarrollada a tenor de los resultados de la citada encuesta.

Los resultados de las políticas y ges-

ción de los gobiernos del PSOE en Extremadura no pueden ser más frustrantes. Salvando los primeros años de gobierno de Juan Carlos Rodríguez Ibarra que dotó de ciertas infraestructuras a los pueblos y se prepararon algunas carreteras. Ahí acaba todo.

Mirando la hemeroteca, descubres cómo nos han tomado el pelo legislatura tras legislatura. Las fotos que ilustran este artículo confirman lo que escribo.

El Mundo, 1 de agosto 2004: "Zapatero presenta un plan para Extremadura con el fin de lograr el desarrollo equilibrado de España".

El País, 1 de agosto 2004: "El gobierno anuncia un plan de **3.900 millones** de euros para Extremadura". Zapatero afirma que "gobernar es unir a los españoles".

La Vanguardia, 31 julio 2004: "Zapatero e Ibarra acuerdan poner a Extremadura en 'velocidad punta' con varias medidas de desarrollo" Anuncia inversiones en infraestructuras por **3.400 millones** de euros, en desarrollo tecnológico, empleo y economía.

Hoy, 1 agosto 2004: "El gobierno invertirá **3.440 millones** de euros en trenes y carreteras en los próximos 10 años" El Plan Especial Extremadura, cerrado ayer por Zapatero e Ibarra, trae un Parador para Badajoz. Incluye también un Plan de Empleo, tres centros de investigación y la plataforma logística del suroeste.

¿Alguno de los lectores recuerda estas falsas promesas al pueblo extremeño? Indignante por ficticio.

Un pueblo que prospera es el que exige a sus representantes públicos el cumplimiento de sus compromisos, el que valora la entrega y ejecución de los anuncios a bombo y platillo, el que es capaz de man-



Foto: El País

dar a la oposición a los far-santes. Se sienten impunes porque se han perdido los principios, los valores del compromiso y de la palabra avenida; la política se ha convertido en un negocio en el que gana el mejor actor, el que miente con más gracia y el que se rodea de peones al servicio de mantenerse en el poder. Si la sociedad lo acepta y se conforma, florecerá (más bien, seguirá floreciendo) esa élite política que convierte a los ciudadanos en vasallos; saben bien que cualquier cosa que hagan carecerá de consecuencias. Y volverán a prometer elección tras elección. Todos nos necesitamos, ciudadanos y políticos. Ellos están al ser-

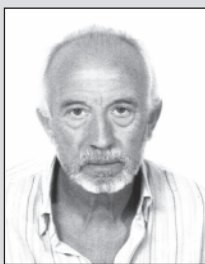


vicio de la sociedad y la sociedad civil tiene que exigirles responsabilidad. Solo así generaremos un pueblo venturoso. **Memoria, memoria, memoria ...**

Los "dejacionistas"... y la tercera oleada

Dícese de aquellos políticos que hacen dejación de funciones para las que fueron elegidos por los ciudadanos.

Suelen proliferar en pandemias y los hay en todas las formaciones políticas. Algunos pasan desapercibidos y otros, debido a su relumbrón mediático, abren telediaris y portadas. Los que abandonan



Juan Andrés
Frías

sus escaños o concejalías, los que ni se dignan a recoger el acta porque no les gustó el resultado electoral, los que transitan de un partido a otro traicionando la confianza depositada en ellos... Varias especies y un

denominador común: el pueblo les importa un comino

La dejación de funciones puede ser superlativa.

Un presidente de Gobierno puede "salvar 450.000 vidas" y dejar la gestión sanitaria en una cogobernanza insufrible.

Un ministro de Sanidad puede dejar en la cuneta a todo un país, en función de sus intereses personales o de partido.

Un vicepresidente de Asuntos Sociales puede dar la espantada abandonando tan importante labor gubernamental.

Una parlamentaria catalana puede ganar unas elecciones y dejar su escaño sin agotar la legislatura.

Es posible que no se sientan dejacionistas pero responden a la perfección al perfil de los que no sacrifican sus intereses personales para atender al interés general de la población a la que deberían servir.

Y en la política española la tercera oleada arrasó a Ciudadanos.

La primera convirtió en irrelevante a

un solvente grupo parlamentario: de 57 a 10 diputados.

La segunda es dolorosa por lo que significa para la unidad de España: de 36 a 6 representantes en Cataluña.

La tercera es la cepa murciana. Devastadora para un Partido que supuso una esperanza de regeneración que parece esfumarse.

Peor no se pueden hacer las cosas: una moción de censura que parece responder a conflictos internos provoca una reacción en cadena que deja sobre la lona al que muestra mayor debilidad.

Y todo por nada y para nada.

Las consecuencias más notables se resumen en una ciudad que cambia de alcalde, una convocatoria electoral en plena pandemia, dos mociones de censuras fallidas y un Vicepresidente que decide tentar a la suerte...

¿Qué saca Ciudadanos? Un espectacular desgaste político y un sentimiento de incredulidad de los que creían en un pro-

yecto de moderación.

Además, hemos aprendido que para censurar a un Gobierno no hace falta cumplir los requisitos y las convenciones establecidas. Si creíamos que era un instrumento para compensar la posibilidad de disolver cuando beneficié al que tiene el poder real, estábamos equivocados.

También la puede presentar una parte de los que ya gobiernan.

Si pensábamos que hacía falta una causa y un programa de actuación, ahora se llevan las que se deciden en despachos donde reside la superioridad.

Y ya podría sosegarse la actividad partidista en España porque el enfrentamiento verbal puede derivar en violencia injustificada. Atacar la sede de un Partido cuestiona la democracia y atenta contra la libertad ideológica y el derecho de participación. ¿Están ustedes de acuerdo?

Pues aplíquense el cuento y condenen, sin exclusiones, la violencia.



Obras de construcción del colegio en la calle Puebla de la Reina.

El 'Ortega y Gasset' 'se trasladará al nuevo colegio de San Roque el próximo curso

La Junta y el ayuntamiento justifican la decisión en la bajada de población de la zona centro

El colegio público Ortega y Gasset se trasladará al colegio que la Junta de Extremadura está construyendo en la zona de San Roque, en la calle Puebla de la Reina. Así, este nuevo centro educativo en Almendralejo pasa a tener un uso de sustitución y no de creación.

El secretario general de Educación, Francisco Javier Amaya, anunció en Almendralejo el pasado 8 de abril, esta decisión de la Administración regional, que apoya el ayuntamiento. "Decisiones compartidas, pero discutidas en algunas cosas", comentaba el alcalde, José María Ramírez. El "traslado en bloque" del Ortega al nuevo colegio supondrá que la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) y el Centro de Profesores y Recursos (CPR) se reubiquen en el antiguo colegio de la calle Reina Victoria y la sede actual de estos

drilejo de los últimos años. Según el alcalde, la decisión de construir un nuevo colegio en su momento, a principios de la década pasada, "fue acertada". Había problemas de escolarización, sobre todo en la zona de San Roque, y entre 2010 y 2013 se registró el pico de mayor población en Almendralejo. Aunque el colegio se incluyó en el Plan de Infraestructuras Educativas de la Junta en 2016.

La población en general ha bajado durante los últimos años en Extremadura, y también en Almendralejo, aunque en menos porcentaje. Esto ha provocado que los índices de escolarización de los últimos años hayan disminuido también, siendo la oferta educativa mayor que la demanda. Según los datos aportados por Amaya, desde el curso 2015-2016 al de 2020-2021, la localidad ha perdido 197 escolares de entre 3 y 12 años, "un número que equivale a 8 grupos". Además, Ramírez destaca otro fenómeno demográfico. Se trata de "un movimiento migratorio interior", consistente en que la gente joven está abandonando el centro para vivir en barrios periféricos, sobre todo San Roque y San José.

Así, se ha decidido trasladar un colegio del centro al nuevo de San Roque. De esta forma, en esta zona se amplía a tres con el Ruta de la Plata y el San Roque y en la zona centro se quedan San Francisco, Antonio Machado y Santo Ángel.

El traslado se hará en el próximo curso escolar. Las obras del nuevo colegio no han terminado. La Junta y la empresa han acordado que para octubre de este año deben estar finalizadas. Si



El concejal de Educación, el secretario general de Educación de la Junta y el alcalde de Almendralejo.

está listo antes, el curso comenzará con el nuevo colegio en funcionamiento. Si las obras terminan en octubre, el traslado se efectuará tras las vacaciones de

con los proveedores.

Este anuncio se hizo cuatro días antes del inicio del proceso de escolarización para el próximo curso, abierto del 12 al 23 de abril. Las familias de alumnos del Ortega y Gasset tienen la opción de elegir si irse al nuevo colegio o escolarizar a sus hijos en alguno de los tres centros educativos que quedan en el centro si no quieren hacer el cambio. Esto vale para cualquier curso escolar. Y al revés también. Cualquier alumno, de cualquier curso, de otro colegio que quiera trasladarse al nuevo centro podrá solicitar su escolarización. Todos, y los de nuevo ingreso de 3 años, tienen que tener en cuenta que es probable que el primer trimestre del curso se desarrolle en el antiguo edificio del Ortega, en la calle Reina Victoria, y que no sea hasta enero de 2022 cuando se haga el cambio al nuevo. De esta forma, se da la opción a todos los alumnos de elegir

colegio.

Para Amaya este cambio es "una estrategia pensada para garantizar el bienestar de la comunidad educativa". Mientras que

El cambio se hará probablemente en las vacaciones de Navidad

dos, el Suárez Somontes, se convertirá en un centro social con salas de lectura y estudio y otros servicios para la barriada de San José. Un cambio, que a juicio del alcalde, le "vendrá bien a la zona centro, sobre todo al comercio".

Así, Amaya y Ramírez explicaron los motivos que le han llevado a tomar esta decisión y que se basan principalmente en los datos demográficos de Almen-

La EOI y el CPR se ubicarán en el edificio de la calle Reina Victoria

Navidad. Hay que tener en cuenta que una vez terminados los trabajos hay que dotarlo del mobiliario. En este sentido, Amaya reconoció que "por fuera parece que le queda mucho por hacer, pero no es así". Admite que hay retrasos con respecto al plazo de ejecución y lo achacan a la pandemia. Se paralizaron los trabajos y la empresa adjudicataria ha tenido problemas de suministros

El anuncio se hizo unos días antes de abrirse el período de escolarización

Ramírez lo ve "una medida de estabilidad de cara al futuro, porque tenemos previsiones de que el centro de la ciudad no necesitará cuatro centros educativos". Nada más realizar el anuncio, el debate entre la población quedó abierto.

El Ortega tiene actualmente 385 alumnos en este curso. El nuevo colegio de la zona de San Roque tiene capacidad para 475 alumnos.

La AMPA, disconforme y molesta por no haberles preguntado

El ayuntamiento pondrá servicio de autobús tras solicitarlo una cuarta parte de los padres

La AMPA del colegio Ortega y Gasset mantuvo el mismo día que se anunció el traslado del centro al nuevo colegio una "larga reunión" con el alcalde, concejal de Educación y secretario general de Educación de la Junta de Extremadura sobre el traslado al nuevo centro ubicado en la zona de Rafael Alberti.

Las razones esgrimidas para elegir al 'Ortega y Gasset' es que tiene cuatro plantas, no tiene accesibilidad y el patio de recreo es pequeño, entre otras. La AMPA manifestó en la reunión su disconformidad al no haber tenido en cuenta la opinión de las familias antes de decidir el traslado, y su malestar por haberse enterado a través de la prensa.

La AMPA solicitó la puesta en marcha de un servicio de autobuses con monitores para la recogida y entrega de los niños en el mismo lugar. Enfocado a las familias que tengan dificultades para llevar a sus hijos al nuevo colegio, en San Roque. El ayuntamiento ha accedido a esta petición,



tras realizar una encuesta entre las familias y haberlo solicitado una cuarta parte de los padres.

Ahora se llevará a cabo un estudio detallado, tras conocer, primero, el número de padres que finalmente solicitarán ese servicio, ya que algunos de ellos podrían tomar la decisión de cambiar a sus hijos de colegio. Habrá que tener en cuenta los horarios del autobús, la ruta, las paradas...

Ramírez dice percibir que "a toda la comunidad educativa, pasado el primer shock, en líneas generales, le parece mejor el traslado".

Padres crean una plataforma que está en contra del cierre

"Lo han hecho todo mal; han generado caos, incertidumbre, confrontación e indefensión"



Padres de la Plataforma Ortega, concentrados en la puerta del colegio.

La plataforma del colegio Ortega y Gasset creada tras el anuncio del traslado al nuevo centro de la zona de Rafael Alberti ha hecho público un manifiesto en el que critica duramente una decisión que considera "autoritaria y unilateral".

En un manifiesto leído en las puertas del colegio, decían: "Decimos no al cierre del Ortega; sí a la apertura de un nuevo centro en Almendralejo en igualdad

de condiciones y oportunidades". En la nota añaden que el proceso se ha hecho "con celeridad, sin planificación, excluyendo a la comunidad del centro y a la del CEIP San Roque, generando caos y confrontación en Almendralejo".

La plataforma considera que los representantes políticos "no han pensado en ningún momento" en los niños; y lo más significativo: "Solicitamos el compromiso por escrito y en público de no

obligar a las familias a tomar una decisión tan importante".

El manifiesto es muy duro con el secretario de Educación y el alcalde: "Lo han hecho todo mal. Han generado caos, incertidumbre, confrontación e indefensión".

También han hecho pública una encuesta de la AMPA y que indica que 131 familias (190 alumnos) están en contra y 102 familias (150 alumnos) a favor.

Carta de maestros jubilados del 'Ortega y Gasset'

El 1 de enero de 1837 empezó a funcionar la primera escuela de niños en nuestro colegio, el primer centro educativo de Almendralejo, en el edificio que hasta entonces había sido el Convento de clausura de la Inmaculada Concepción.

En 1982, después de duras gestiones y no menos polémica, el Convento fue demolido y en el solar se construyó un nuevo Colegio.

Nombres distintos para el mismo colegio en sus 184 años de historia: Convento de la Inmaculada, Vázquez Camarasa, General Franco y Ortega y Gasset, aunque para la memoria colectiva, siguen siendo las Escuelas Harnina.

Del viejo edificio solo queda la imagen en piedra de la Inmaculada Concepción. Ella, se ha convertido en la depositaria de la historia, guardando el tesoro del tiempo.

Y en abril de 2021, en democracia, reconocidos los Consejos escolares, los derechos de los padres, lo que se denomina la

Comunidad educativa, el derecho de gestión y autonomía de los centros, en un solo día, por decisión administrativa, por un carambola inesperada, el colegio se muda, desaparece o pierde su nombre, según lo mires. Parece que todo lo vivido se pudiera borrar de un día para otro, porque sin haberlo pedido, nos regalan un colegio nuevo. Sin opciones, sin plazos, sin tregua, sin negociaciones...

Los maestros que formábamos parte del Ortega y Gasset hemos vivido muchas luchas, en todas ellas ha habido un denominador común, nuestro afán de mejorar el espacio del colegio. Y también, en todas ellas, ha habido fuerzas políticas muy interesadas en este espacio. Un espacio siempre destinado a Educación Primaria y muy deseado para otros menesteres.

Lo extraño, en esta historia extraña es que todos ganan, la Escuela de Idiomas, el Centro de Profesores, la Asociación de vecinos de San José, los otros colegios que re-

cibirán el alumnado que decida quedarse en el centro, y por supuesto, el Ortega. Nuestro colegio, a cambio, cede su nombre, algo que no cuesta dinero, pero en su nombre lleva su esencia, su solera...

Todo esto porque tenemos un colegio nuevo en Almendralejo y **no lo necesitamos**. No lo entendemos, nunca hay dinero para sillas nuevas, luces, persianas...y ahora todo nuevo, ¡¡¡ y no tienen alumnos!!!

No somos ajenos a que habrá muchas familias que prefieran el cambio. Pues que, a quién corresponda, que le ponga un nombre al nuevo colegio, y que lo llenen, como exige la ley, con los padres que lo elijan.

¿Qué se ahorran recursos? Probablemente, pero más se hubiera ahorrado sino no lo hubiesen construido.

En este cambalache perfecto, solo se han olvidado de unos detallitos pequeños, sensibles y vulnerables, **nuestros niños**.

Parece poco razonable que en una ciu-

dad pequeña, haya que levantarse todos los días un poco antes para ir en coche al colegio, sobre todo si no es eso lo que tus padres han querido para ti cuando decidieron llevarte al colegio Ortega y Gasset. Niño, siempre puedes cambiarte de colegio, algo sin importancia para la administración, pero esencial para ti, niño ignorado.

Un proceso de esta envergadura requería tiempo, serenidad, acuerdos entre las partes y, sobre todo, un estudio serio. Alguien debería haberse ocupado de revisar cuántas familias vienen andando al colegio y cuántas vienen en coche de otras zonas. Si improvisamos de nuevo, perdemos un colegio en el centro y si luego, en unos años, lo volvemos a necesitar...

Defended vuestros derechos, de lo contrario, ese fantasma de colegio con el nombre de otro, será una realidad que no habéis elegido y que tendréis que sufrir día a día.

El PP pide a la Junta una rectificación con inmediatez

Presenta una moción en pleno para que se inste a la Junta a que no se haga el traslado o se retrase

La portavoz de Educación del PP en la Asamblea de Extremadura, Pilar Pérez, y el presidente del partido en Almendralejo, Pepe García Lobato, se han reunido con miembros de la plataforma Ortega.

Pérez ha afirmado que el proceso que ha derivado en el traslado, previsto para enero de 2022, "es una estafa en toda regla. Vulnera los derechos y carece de sensibilidad hacia los niños y las familias". Y es que los populares argumentan que en 2016 se aprobó en la Asamblea un plan de

infraestructuras educativas en el que aparecía un nuevo CEIP en Almendralejo: "No ponía que fuera por sustitución. La Junta ha cambiado las reglas. Le ha tocado al Ortega y Gasset con nocturnidad y alevosía; no se ha escuchado a las familias".

El PP pide a la Junta que rectifique con inmediatez: "Esto es un recorte de la oferta educativa en la ciudad". Para ello, los populares van a presentar en la Asamblea una propuesta de impulso recogiendo las reivindicaciones "coherentes y sensatas" de los padres.

Por su parte, Lobato se ha mostrado muy duro con la postura tomada por el alcalde sobre el traslado del Ortega y Gasset al nuevo centro, ubicado en la zona de Rafael Alberti.

El jefe de la oposición en el Ayuntamiento de Almendralejo habla de "engaño" y se pregunta: "¿Cuál hubiera sido la posición del alcalde con un gobierno del PP en la Junta? ¿Está contento con que no haya un nuevo centro?".

Lobato añade que "un alcalde de Almendralejo hubiera luchado



Rueda de prensa de Pepe García Lobato, Pilar Pérez y Juan Daniel Bravo.

por el colegio. Ramírez pasa por encima. Se ha plegado. No tiene ganas de luchar".

Lobato también incide en que Ramírez sabía lo del traslado desde Navidad, y cree que la promesa del transporte para los alumnos no se cumplirá.

Presentarán una moción en el pleno de abril en la que se insta a la Consejería de Educación a que deje sin efecto este traslado. Y si es "irremediable" que se posponga dicha decisión al inicio del

curso 2022-2023, "una vez el centro ya estuviese terminado y dotado, y las familias hubiesen dispuesto de tiempo, información y garantías para poder decidir donde escolarizar a sus hijos".

El PP también solicita que "se acuerden y adopten las medidas necesarias en orden a garantizar la conciliación familiar de los miembros de la comunidad educativa (aula matinal, aula vespertina, comedor escolar, transporte escolar...).

Ciudadanos critica las formas de la decisión, de la que se desmarca, pero no la valora

Hace un llamamiento a su socio de gobierno para que se ponga del lado de la población

Ciudadanos critica las formas en las que se ha decidido y anunciado el traslado del colegio público Ortega y Gasset al nuevo centro educativo, pero no entra a valorar si es la mejor solución o no.

El socio del gobierno de los socialistas en el Ayuntamiento de Almendralejo ha querido hacer un llamamiento al PSOE de Extremadura. Su coordinador regional, David Salazar, califica de "inaceptable" que se enteraran de esta decisión cinco minutos antes de la rueda de prensa del secretario general de Educación y del alcalde. "Le cuesta creer que las mayorías absolutas no las tiene en todos lados".

Así, ha comentado que el PSOE de Almendralejo "tiene que mojarse" y decidir "si tiene que acceder siempre a las decisiones de la Junta o ponerse al lado de los ciu-



Juan Arias y David Salazar en una rueda de prensa sobre el traslado al nuevo colegio.

dadanos". No obstante, asevera que la coalición no pelagra, ya que considera que en general "el diálogo y el trabajo está siendo

bueno". "Lo que estamos criticando ahora son las formas en las que se ha hecho, no la decisión", apunta.

Por su parte, el coordinador de Ciudadanos en Almendralejo y primer teniente de alcalde, Juan Arias, considera que lo que ha habido es "una falta de planificación, no de comunicación". "El secretario general de Educación ya vino hace un año a hablar con los colegios sobre el nuevo; ya ha habido tiempo de planificarlo todo con consenso, y teniendo en cuenta a las familias", apunta. Por último, se han ofrecido para buscar una solución a aquellas familias a las que el cambio les genere algún problema.

VOX: "Se ha decidido todo a espaldas de la ciudadanía"

Exige al gobierno local que explique "las verdaderas razones" que han llevado al cambio

VOX Almendralejo califica la decisión del traslado de colegio Ortega y Gasset al nuevo centro ubicado en la zona de Rafael Alberti de "lamentable" y exige al gobierno local que explique "las verdaderas razones" que han llevado a este cambio.

VOX añade que las explicaciones dadas

por el alcalde y el delegado de Educación "nos parecen insuficientes, banales y tremendamente injustas para los damnificados".

La formación, cuya concejala en el ayuntamiento, es Eloísa Gracia habla de falta de transparencia ante unas negociaciones que se han tomado en despachos "a espaldas de la ciudadanía, de sus intereses

y de las familias".

Para VOX, según se explicó por parte de las autoridades en su momento, "la creación del nuevo centro educativo obedecía a una necesidad en materia de escolarización, en una zona donde la demanda de plazas era una realidad".

VOX también incide en que "ni los propios docentes eran conocedores de la no-

ticia, y ya no decir de las familias, que entendemos la perplejidad en la que están inmersas, sin saber qué hacer ni cómo afrontar esta situación".

La formación de VOX fue la primera en mostrar públicamente lo que le parece la decisión de trasladar el colegio Ortega y Gasset al nuevo edificio de San Roque, a través de una nota de prensa.

CCOO aboga por mantener el 'Ortega' en el centro y abrir un nuevo colegio en San Roque

La Federación de Enseñanza muestra su "sorpresa y desconcierto" con la decisión

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura ha mostrado "su sorpresa y desconcierto" con los planes de la Consejería de Educación respecto al traslado del Ortega y Gasset de Almendralejo.

En primer lugar, el anuncio del traslado contradice todas las informaciones previas sobre el centro de nueva construcción de Almendralejo, que se había anunciado como un nuevo centro escolar, lo que ampliaría el número de centros públicos y la oferta educativa de la ciudad. El cambio de rumbo supone "ir en contra de todo lo que hasta ahora se había estado anunciando".

El traslado supone eliminar más de 400 plazas de educación pública de la zona centro de Almendralejo. Dado que los centros públicos de la zona están "a límite de su capacidad", esto supone "un balón de oxígeno" para el centro concertado que lleva años teniendo dificultades para cubrir su oferta de plazas. Por lo que esta decisión supone un "grave perjuicio para la educación pública en beneficio de la concertada".

A corto plazo la decisión adoptada supone el trasvase de un número importante de alumnos de la zona centro al extrarradio de la ciudad, pero con el tiempo, los alumnos de la zona centro irán desapareciendo de esa nueva ubicación y, finalmente,



el nuevo centro acogerá mayoritariamente a alumnos de la barriada de San Roque y aledaños. A medio plazo, pues, la zona centro de Almendralejo perderá definitivamente un colegio público y los residentes en esa zona tendrán una menor oferta de plazas.

CCOO asegura que se ha generado "un gran desconcierto" entre las familias del centro que, "de improviso", han tenido que decidir. "La oferta realizada por el Ayuntamiento para facilitar un transporte escolar se nos antoja insuficiente", comenta.

El sindicato critica la falta de información a los profesores, a los que se les ha privado participar en el concurso de traslados.

Por último, asegura que, "una vez más", la Administración ha conculcado el derecho de las organizaciones sindicales a ser informadas y participar en la toma de decisiones que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores que representan.

Por todo lo anterior, la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura exige que se rectifique esta decisión y se retome el compromiso de creación de un nuevo centro escolar público en Almendralejo, manteniendo el Ortega y Gasset en su ubicación actual.

Educación invertirá 490.000 euros en mejoras en el colegio San Francisco

El secretario general de Educación de la Junta de Extremadura, Francisco Javier Amaya, anunció, el mismo día que el traslado del colegio Ortega y Gasset al nuevo edificio, la inversión de unos 490.000 euros para el colegio público San Francisco.

Se trata de una partida liberada de los presupuestos regionales para realizar reformas en este edificio. Amaya no especificó qué actuaciones se llevarán a cabo, pero sí avanzó que el in-

mueble presenta problemas estructurales. Días después, el concejal de Educación, Manuel Álvarez, explicaba que los trabajos aún no están detallados. Sí comentaba que el edificio presenta problemas de accesibilidad, de solado y de pintura.

Preguntado por la fecha de ejecución, el edil admitía que desconoce la exactitud, pero cree que "no va a dar tiempo para que esté el próximo curso". Los técnicos de la Junta están elaborando el proyecto y después hay que llevar a cabo el proceso de licita-

ción.

Por otro lado, la obra que sí va a empezar el 8 de mayo es la del colegio público Montero de Espinosa. Se renovarán las soleiras de los patios de Infantil y Primaria y la pista polideportiva, se mejorará el cerramiento de la misma y su dotación de mobiliario deportivo, se reformarán por completo los baños exteriores de los patios de Infantil y Primaria, se construirá un porche en el patio de Infantil y se renovarán las puertas de acceso al colegio, mejorando la accesibilidad.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Los casos por coronavirus sufren un ligero repunte por la Semana Santa

Almendralejo registra una IA de 135 a los 14 días y de 108 a los 7 días, a 19 de abril

La población responde a los llamamientos masivos para vacunarse en el Palacio del Vino

La campaña de vacunación en Extremadura sigue su transcurso, mientras que el foco también se pone en el número de casos diarios y el efecto de la Semana Santa, que ha provocado un ligero repunte de la curva.

Quince días después de los días festivos, se notó un ligero ascenso del número de casos por coronavirus en Extremadura y también en Almendralejo, subiendo así la Incidencia Acumulada (IA). En el caso de Almendralejo entre la semana del 12 y 19 de abril se han llegado a notificar casos casi todos los días, en algunos hasta 14, brotes y aulas educativas cerradas, como consecuencia de la Semana Santa.

No obstante, estos repuntes estaban dentro de las previsiones de Salud Pública, quien afirma que esta tendencia "es muy leve, pero ascendente ya desde hace algún tiempo". Así, la IA a los 14 días era de 135 y a los 7 de 108 el pasado 19 de abril en Almendralejo. Mientras que había 44 casos activos a esa fecha. El mismo día, Salud Pública notificó otros 11 casos más en la capital de Tierra de Barros. Hay que tener en cuenta que Salud Pública hizo cribados masivos entre la población en general desde el puente de San José hasta después de Semana Santa. Por otro lado, casi el 100% de los casos que hay en Extremadura son ya de la variante británica.

Mientras, Almendralejo se ha convertido en uno de los municipios donde se ponen las vacunas en el Área de Salud de Mérida, junto a la capital regional. El Palacio del Vino y la Aceituna es el sitio elegido para las conocidos como "llamamientos masivos". Salud Pública inició una prueba piloto para ver cómo funcionaba haciendo un llamamiento público a los nacidos en un determinado

Dosis entregadas y administradas por tipo de vacuna														
	Dosis entregadas Pfizer ⁽¹⁾		Dosis entregadas Moderna ⁽¹⁾		Dosis entregadas AstraZeneca ⁽¹⁾		Dosis entregadas Total ⁽¹⁾		Dosis administradas Total ⁽²⁾		% sobre entregadas ⁽³⁾	Nº Personas con al menos 1 dosis	Nº Personas con pauta completa	Fecha de la última vacuna registrada ⁽²⁾
Extremadura	276.785		36.200		74.000		386.985		353.535		91,4%	252.659	100.876	19/04/2021

Coberturas de grupos etarios (1/2) – Personas con al menos una dosis																								
CC.AA.	Vacunados a 80 años	Población a vacunar (1) a 80 años	% a 80 años	Vacunados a 70-79 años	Población a vacunar (1) a 70-79 años	% a 70-79 años	Vacunados a 60-59 años	Población a vacunar (1) a 60-59 años	% a 60-59 años	Vacunados a 50-49 años	Población a vacunar (1) a 50-49 años	% a 50-49 años	Vacunados a 25-49 años	Población a vacunar (1) a 25-49 años	% a 25-49 años	Vacunados a 18-24 años	Población a vacunar (1) a 18-24 años	% a 18-24 años	Vacunados a 16-17 años	Población a vacunar (1) a 16-17 años	% a 16-17 años	Total Vacunados con al menos 1 dosis	Población a Vacunar (1)	% Con al menos 1 dosis
Extremadura	76.407	76.005	100,5%	53.520	91.876	58,3%	54.456	125.297	43,5%	23.509	169.216	13,9%	42.473	351.778	12,1%	2.244	76.088	2,9%	50	20.953	0,2%	252.659	911.213	27,7%

Coberturas de grupos etarios (2/2) – Personas con pauta completa																								
CC.AA.	Vacunados a 80 años	Población a vacunar (1) a 80 años	% a 80 años	Vacunados a 70-79 años	Población a vacunar (1) a 70-79 años	% a 70-79 años	Vacunados a 60-59 años	Población a vacunar (1) a 60-59 años	% a 60-59 años	Vacunados a 50-49 años	Población a vacunar (1) a 50-49 años	% a 50-49 años	Vacunados a 25-49 años	Población a vacunar (1) a 25-49 años	% a 25-49 años	Vacunados a 18-24 años	Población a vacunar (1) a 18-24 años	% a 18-24 años	Vacunados a 16-17 años	Población a vacunar (1) a 16-17 años	% a 16-17 años	Total Vacunados con pauta completa	Población a Vacunar (1)	% Pauta Completa
Extremadura	55.654	76005	73,2%	3.356	91.876	3,7%	7.922	125.297	6,3%	13.132	169.216	7,8%	19.857	351.778	5,6%	917	76.088	1,2%	38	20.953	0,2%	100.876	911.213	11,1%

Datos publicados el martes 20 de abril por el Ministerio de Sanidad, con los datos de las comunidades autónomas del 19 de abril.

año de los municipios de la comarca. La respuesta fue tan positiva que han seguido haciéndolos. De esta forma, se evita tener que llamar por teléfono a cada uno y se agiliza así la vacunación. Ejemplo de ello, es que los días 16 y 17 de abril estaban llamados los nacidos en los años 1950,1951, 1957, 1958 y 1959. Acudieron más de 1.200 personas. Se está a la espera de que el Área de Salud de Mérida notifique quiénes serán los siguientes grupos en ser llamados para ser vacunados.

Por otro lado, se sigue vacunando durante la semana con citas previas en el Palacio del Vino para los usuarios del centro de salud de San José y en el de San Roque.

Aunque Extremadura no da datos del número de vacunados por áreas, sí lo hace a nivel regional. El 27,7% de la población extrema susceptible de ser vacunada tiene al menos una dosis de vacuna contra el coronavirus, según publicó el Ministerio de Sanidad el pasado martes 20 de abril.

En Extremadura hay 911.213 personas que son susceptibles de ser vacunadas. Además, 100.876



Campaña de vacunación en el Palacio del Vino y la Aceituna para los municipios de la comarca.

extremeños han recibido ya las dos dosis de la vacuna por lo que están inmunizados o en proceso de inmunización al recibir la pauta completa, el 11,1% de la población susceptible de ser vacunada.

Asimismo, y según datos consolidados de vacunación a día 19 de abril, aunque aparecen reflejados en el informe de publicado por el Ministerio del martes día 20, la región ha administrado el 91,4 por ciento del total de vacunas entregadas. Hasta la fecha estaba "muy por encima de la media del país", según el consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, José María Vergeles.

También se ha vacunado con al menos una dosis al 100% de 80 años extremeños, a un 58,3% de

las personas entre 70 y 79 años y a un 43,5% de las personas entre los 60 y 69.

Por otro lado, las medidas de seguridad siguen vigentes y los cuerpos y fuerzas de seguridad han seguido poniendo sanciones. Por ejemplo en Semana Santa, la Policía Local de Almendralejo denunció a 14 personas por mantener reuniones de no convivientes y desalojó dos fiestas privadas, además de sancionar a un establecimiento por incumplir las medidas. En Semana Santa, también se interpuso 36 denuncias a personas que no llevaban puesta

la mascarilla o por llevarla de forma incorrecta. También se sancionó a 15 personas por encontrarse en la calle incumpliendo el toque de queda.

Al fin de semana siguiente, la Policía Local denunció a cuatro personas por estar en la vía pública sin mascarilla y a dos por incumplir el toque de queda.

Mientras que el fin de semana del 16 al 18 de abril, la Policía Local interpuso 49 sanciones relativas al mal uso o ausencia de la mascarilla y 6 sanciones por incumplimiento del toque de queda.

La Policía Local sigue poniendo sanciones por no llevar mascarilla

El 9% de la población de la comarca se ha contagiado de coronavirus

Desde el 3 de marzo no se han notificado fallecidos por Covid en Tierra de Barros

Una media del 9% de la población de la comarca de Tierra de Barros se ha contagiado de coronavirus desde que se inició la pandemia, según los datos que ha ido comunicando cada día Salud Pública.

Hay que tener en cuenta que Salud Pública no inició la pandemia publicando estos datos de forma diaria, sino que eran los ayuntamientos de los propios municipios los que sí daban dichos datos. No obstante, desde que la Junta de Extremadura los publica diariamente y calculando dichos datos, se puede decir que una media del 9% de la población de la comarca de Tierra de Barros se ha contagiado con la Covid.

Estas ocho localidades suman 102 fallecidos desde que se inició la pandemia, 45 de Almendralejo

Por municipios, Almendralejo tiene un 7,27% de la población ha estado contagiada, teniendo en cuenta que el número de habitantes es de 33.855. Mientras que Aceuchal tiene un porcentaje del 13,31% con una población de 5.478; Fuente del Maestre un 9,44% con 6.714 habitantes, Ribera del Fresno 7,89% con 3.256 habitantes; Solana un 9,57% con 2.601 habitantes; Torremejía un 7,53%

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CONTAGIO
Aceuchal	13,31%
Almendralejo	7,27%
Fuente del Maestre	9,44%
Ribera del Fresno	7,89%
Solana	9,57%
Torremejía	7,53%
Villafranca de los Barros	8,70%
Villalba de los Barros	10,44%

con 2.257 habitantes; Villafranca de los Barros un 8,70% con 12.673 habitantes y Villalba de los Barros con 10,44% con 1.475 habitantes. Hay que destacar que estos municipios han sufrido todos épocas en los que la situación ha sido más grave que la media regional; teniendo Salud Pública que tomar medidas excepcionales en ellos como los cierres perimetrales o el desarrollo de test masivos.

También destacar que en total se han notificado 102 fallecimientos, 45 de ellos de Almendralejo. En este último municipio, no se notifican muertes por coronavirus desde el 13 de febrero. Mientras que el último en fallecer en la comarca fue una mujer de 93 años en Villafranca el pasado

Salud Pública no ha notificado muertes en la capital comarcal desde el 13 de febrero

3 de marzo. Así, este último municipio lleva registrados 20 fallecidos, Aceuchal 10, Solana 5, Villalba 3, Ribera 7, Torremejía 3 y Fuente del Maestre 9, según los datos notificados diariamente por Salud Pública.

Estas estadísticas están tomadas de los datos publicados en lo referente a los contagios a 19 de abril.



estar
informado :)

LA REBOTICA

de lunes a Viernes de 12:30 a 13:30

www.copelacapital.es



606433241

facebook.



COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS 88.6 FM
Tel.: 924 66 42 08 - 606 43 32 43

Reclamo a los que han pasado la Covid para que donen su plasma

El Banco de Sangre de Extremadura ha vuelto a hacer un reclamo a las personas que hayan pasado la Covid-19 a donar plasma para el tratamiento de enfermos que la están pasando en estos momentos "y estar preparados frente a un aumento de casos próximamente".

A través de su perfil oficial en la redes sociales, el Banco de Sangre ha recordado que el plasma de estas personas contiene anticuerpos que actúan como mecanismo de defensa frente a la enfermedad.

Asimismo, ha detallado que la donación de plasma se realiza mediante un procedimiento llamado aféresis: la sangre se extrae al donante y pasa a un circuito en el que se separa el plasma del resto de componentes sanguíneos, que son devueltos al donante.

Los interesados en donar plasma pueden escribir un correo a banco-desangre@salud-juntaex.es, llamar al 924 314 686 o dejar un mensaje en el Facebook del Banco de Sangre. Tienen que tener en cuenta que deben tener entre 18 y 65 años, pesar más de 50 kilos y llevar al menos cuatro semanas sin síntomas de la enfermedad. Además, de no haber recibido una transfusión.

Las primeras vacunas de Janssen se pondrán a mayores de 70 años

El primer envío a Extremadura tiene tres mil dosis y el segundo otras tantas

Las primeras 3.000 vacunas de Janssen que llegarán a Extremadura se inocularán a los mayores de 70 años, según el consejero de Sanidad, José María Vergeles.

Tras recibir el aval de la Agencia Europea del Medicamento (EMA), la ministra de Sanidad, Carolina Darias, anunció el martes 20 de abril que se comenzaría a distribuir las primeras dosis a las comunidades autónomas. Janssen ha confirmado que, pese al "posible vínculo" del fármaco con el desarrollo de coágulos sanguíneos muy raros, el balance entre beneficio y riesgo de este preparado sigue siendo "positivo". Ante esto, Vergeles valoraba que la vacuna de Janssen contra el coronavirus es monodosis y que sus beneficios son "muy superiores" a los riesgos. En esta línea, ha apuntado que los efectos trombóticos con la vacuna de Janssen son "muy raros" y aparecerán en la ficha técnica. Así, esta vacuna estará destinada a personas en edades comprendidas entre los 70 y los 79 años, destacando que una gran mayoría de estos ya están vacunados con Pzifer o Moderna,



a la espera de recibir la segunda dosis. Irán destinadas a los que aún no han recibido ninguna de ellas.

Así, Sanidad ya ha comenzado a suministrar las vacunas. Estas estaban ya habían llegado a España, el mismo día que la

La EMA asegura que el balance entre beneficio y riesgos sigue siendo "positivo"

nistrar las vacunas. Estas estaban ya habían llegado a España, el mismo día que la

EMA decidió paralizar la vacunación con ellas. Extremadura seguirá las pautas del Ministerio y se destinarán a inocular los mayores de 70 años. Está previsto que Janssen envíe unas 300.000 dosis durante el mes de abril a España. Por lo que a Extremadura llegarán estar primeras tres mil dosis y antes de que acabe el mes otras tres mil. La llegada de las vacunas de Janssen permitirá agilizar la vacunación de la población, ya que son vacunas de una solo dosis.

De esta forma, ya hay cuatro vacunas inoculándose a la población: Janssen, Astrazeneca, Pzifer y Moderna.

Los sectores del turismo y eventos podrían tener "algún respiro" con más flexibilizaciones en mayo

Las barras libres en bodas y comuniones van a estar prohibidas durante "una buena temporada"

La comunidad autónoma de Extremadura podría flexibilizar el próximo mes de mayo algunas medidas en los sectores del turismo y los eventos para poder darles "algún respiro".

El vicepresidente segundo de la Junta y consejero de Sanidad, José María Vergeles, ha realizado estas declaraciones a preguntas de los medios en Badajoz.

"En el mes de mayo, si las dosis siguen llegando a este ritmo, vamos a tener a un porcentaje muy alto de población por lo menos primovacunada, y yo creo que hay que empezar a darle algún respiro al sector que lo ha estado pasando peor", ha aseverado.

Asimismo, ha recalcado que esa flexibilización debe ir pareja a seguir con una serie medidas de seguridad, a las que se unirían el "complemento perfecto" del certificado verde digital.

Preguntado por los posibles aforos, Vergeles ha dicho que éstos se deberán ir incrementando "poco a poco" y ha indicado que es posible que se pueda partir de unos "50 o 100 como mucho al principio, dependiendo si es interior o exterior".

"A mí me dan mucho miedo las comuniones, las comuniones el año pasado nos hicieron pasar una racha malísima, no por el hecho en sí de celebrar la comunión sino porque al final se acaban juntando la gente de distintas co-



muniones que celebran la comunión en el mismo hotel y eso nos llevó a tener unos problemas tremendos", ha resaltado.

Por ello, ha dicho que hay que tener "claro" que las barras libres están "prohibidas" y van a seguir estándolo "durante una buena temporada" y que no se pueden juntar

gente de distintas comuniones.

El vicepresidente segundo y consejero de Sanidad ha hecho estas declaraciones a preguntas de los medios con motivo de una entrevista que le ha hecho alumnado del CEIP 'Manuel Pacheco' de Badajoz en el marco del programa 'Radio Escolar'.

APAG Asaja exige al Gobierno que controle Barajas para evitar brotes como el de los esquiladores

La asociación pide a la Junta que facilite pruebas a los trabajadores que vienen de fuera para garantizar que están libres de Covid-19

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha exigido al Gobierno un mayor control en el aeropuerto de Barajas y en las entradas a España para evitar brotes de coronavirus como el que se ha producido en Extremadura causado por un grupo de esquiladores venidos de sudamérica.

Metidieri ha comentado "que estemos con toques de queda, restricciones de movimientos y cierres perimetrales para los extremeños, pero luego el aeropuerto de Barajas sea un coladero por el que entran personas con libertad de movimientos y sin control alguno".

En este sentido, el dirigente agrario ha señalado que una cosa es permitir que entre el personal necesario para desarrollar una función, ya sea agraria o de cualquier otro tipo, pero otra cosa es que esa llegada a Barajas desde el extranjero sea sin ningún tipo de control, como se ha demostrado con este caso y en contra de lo que ocurre en otros países.

Ante una situación como la actual, en la que se han detectado 23 positivos y más de un centenar de contactos estrechos, desde APAG Extremadura Asaja se ha recordado la importancia que tiene el campo, considerado como sector estratégico durante la pandemia, por lo que ha



pedido a las autoridades que se acelere la vacunación para que llegue a agricultores y ganaderos, más si cabe ante la proximidad

Metidieri pide un orden y concierto para las campañas agrícolas que llegan ahora

de campañas con gran cantidad de mano de obra, como es la de la fruta.

En aras de proteger al sector, desde

APAG Extremadura Asaja también se ha recomendado a los empresarios del campo que soliciten a los trabajadores que sean contratados para las diferentes campañas sus tests que acrediten que están libres de Covid, de cara a evitar situaciones como la vivida con el grupo de esquiladores uruguayos, no solo para el sector ganadero, sino para la propia sociedad. Por ese interés, la consejería de Sanidad "debe implicarse facilitando las pruebas a estos trabajadores que vienen de fuera".

Es importante contar con mano de obra para las distintas campañas, pero no puede ser que se haga sin orden ni concierto, ha concluido Metidieri.

Comunidades autónomas reactivan los protocolos de las campañas

El Gobierno ha reactivado todas las medidas de control y coordinación, con las comunidades autónomas, para minimizar los riesgos sanitarios derivados de la covid-19 en las próximas campañas agrícolas, porque "la salud pública es una cuestión de máxima prioridad" para el Ejecutivo.

En febrero el Consejo Interterritorial decidió retomar la coordinación ante el inicio de nuevas campañas agrícolas, que demandan un elevado número de trabajadores para la recolección, para detectar posibles necesidades de alojamiento y transporte, y prevenir posibles brotes por covid-19 en el sector.

El pasado 9 de abril se celebró una nueva reunión de coordinación entre los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad, junto a las 4 comunidades autónomas más implicadas en las campañas que ahora comienzan: Andalucía, Aragón, Cataluña y Región de Murcia.

Extremadura no estuvo en dicha reunión, a pesar de que próximamente comienza la campaña de recogida de ajos en la zona de Aceuchal y se nota la llegada de temporeros a la comarca de Tierra de Barros. Días después de ese encuentro, se dio a conocer el brote de los esquiladores.

Como resultado de este encuentro, ya se dispone de documentos de coordinación y preparación de las campañas, así como de programas para mejorar la organización.

CSIF Extremadura pide incluir a todo el personal universitario en los grupos de vacunación prioritarios

Lo considera discriminatorio con respecto a la enseñanza no universitaria

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), sindicato más representativo en las administraciones públicas en Extremadura, ha solicitado al rector de la Universidad de Extremadura (UEx), Antonio Hidalgo, que se incluya a todos los trabajadores de este organismo en los grupos prioritarios de vacunación contra la Covid-19, tal y como según incide se ha realizado con el personal de la enseñanza no universitaria.

En un escrito registrado y dirigido al rector, CSIF cree que la Junta de Extremadura está actuando de forma "discriminatoria" con el Personal Docente Investigador (PDI) y con el Personal de Administración y Servicios (PAS) frente al resto de la comunidad educativa de la región.

En este sentido, considera como grupo



prioritario de inmunización tanto al PDI como al PAS "al dar clases presenciales y estar en contacto directo con la franja de ciudadanos de la edad que actualmente

más contagios generan", explica CSIF en nota de prensa.

Con ello, insta a Antonio Hidalgo, como máximo responsable de la UEx, a que exija

a los responsables sanitarios del Ejecutivo regional que inicien de "inmediato" la vacunación de todo el personal de la enseñanza universitaria y "aumentar así la seguridad sanitaria en los campus de la comunidad".

Y es que el sindicato considera que las circunstancias "especiales" en las que se desarrolla la labor de estos trabajadores "provoca la necesidad de que sean vacunados en el mismo grupo que el personal docente y no docente de las escuelas".

Así CSIF reclama que la impartición de clases presenciales debe ir acompañado de la vacunación del personal de la UEx. "No se debe olvidar que son los trabajadores de la universidad los que hacen posible, día a día, que esta funcione con normalidad por lo que exigimos el máximo respeto para su seguridad", argumenta.

La Junta otorga 1,5 millones de euros al ayuntamiento para planes de empleo

El plazo para solicitar las ayudas de mínimos vitales ya está abierto en Servicios Sociales

El alcalde, José María Ramírez, dio cuenta en el pleno de marzo de las subvenciones recibidas por el Ayuntamiento desde la última sesión del mes de febrero, que alcanzan los 1,6 millones de euros, la mayor cuantía de casi 1,5 millones de euros destinadas al empleo.

Según recoge el ayuntamiento en su web, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales ha concedido al Ayuntamiento de Almendralejo una subvención para la financiación del Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo Social para el año 2021, por el importe de 27.022,36 euros, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2021. El máximo de la ayuda a solicitar es 27.025 euros.

También se ha publicado en el DOE del 17 de marzo, la concesión de 53.300 euros al Ayuntamiento de Almendralejo para el programa de colaboración económica municipal para Suministros Mínimos Vitales. La financiación de este programa tendrá carácter anual.

Igualmente, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales ha ampliado el convenio de colaboración por lo que la plantilla de los Servicios Sociales se verá reforzada con tres trabajadores más, pasando de 7 a 10. Ramírez indicó que el ayuntamiento ha



recibido 25.000 euros por parte de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura para el programa de ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, perso-

nas sin hogar y otras especialmente vulnerables, y que tiene por objeto facilitar a estas personas una solución habitacional inmediata, como medida puntual y extraordinaria poniendo a disposición de estas personas una vivienda de titularidad pública, o que haya sido cedida para su uso a una administración pública, para ser ocupada en régimen de alquiler, de cesión de uso o en cualquier otro régimen de ocupación temporal admitido en derecho.

Por último, la Consejería de Educación y Empleo ha concedido al Consistorio 1.496.636 euros para la ejecución del Pro-

grama de Colaboración Económica Municipal de Empleo (que aúna el Plan de Experiencia y el Plan de Empleo Local). La financiación del presente programa se realizará mediante transferencias corrientes desde la comunidad autónoma de Extremadura. La finalidad del programa de Colaboración Económica Municipal para el Empleo es financiar la contratación de personas desempleadas demandantes de empleo para la realización de actuaciones que sean de la competencia de las entidades locales y que sean ejecutadas en régimen de administración directa.

Por otro lado, la concejala Isabel Ballesteros ha anunciado que ya está abierto, desde el 19 de abril, el plazo para la solicitud de las ayudas de mínimos vitales, para familias en riesgo de exclusión o vulnerabilidad. Este año, se destinarán 83.300 euros (53.300 euros los aporta la Junta). El año pasado, se beneficiaron uno total de 361 familias.

Estas ayudas van destinadas a hacer frente al pago de la energía eléctrica, gas natural, gas butano y agua potable. Para tramitar la solicitud hay que coger cita previa en los servicios sociales, presencialmente, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, o llamando al 924670532. Entre los requisitos, ser mayor de 18 años, llevar seis meses empadronado en Extremadura y contar con una renta inferior al 100 por cien del IPREM.

La plantilla de Servicios Sociales pasará de siete a diez trabajadores al ampliar el convenio

El ayuntamiento cede las instalaciones de los pantanos de Jaime Ozores y Feria, aunque seguirán siendo de titularidad municipal

El PP critica que así se está condonando una deuda de 807.000 euros a la mancomunidad

El Ayuntamiento de Almendralejo seguirá teniendo la titularidad de los embalses de Jaime Ozores y Feria, pero quedará exento de pagar cargas fiscales como el impuesto de bienes inmuebles que han solicitado los ayuntamientos en cuyo término municipal se ubican estas presas.

Esto es consecuencia de la modificación de los estatutos de estas presas, que se aprobó en el pleno de marzo. A partir de ahora, cederá para su uso las instalaciones, presas y conducciones de los pantanos de Feria y Jaime Ozores, aunque ambos seguirán formando parte del patrimonio municipal alمندralejense.

En la sesión de marzo se aprobó la modificación de la titularidad catastral de los embalses citados y el convenio, que incluye cambiar a los municipios que integran la mancomunidad, que pasarán a ser los de Aceuchal, Almendralejo, Feria y Villalba de los Barros, ya que a partir de ahora La Parra y Santa Marta de los Barros quedarán fuera.



Otra de las modificaciones afecta a la denominación, ya que la mancomunidad pasará a denominarse Mancomunidad de Aguas Guadajira, y tendrá su capitalidad en el municipio al que represente el componente de la asamblea general que ostente la presidencia.

A partir de ahora, además, Almendralejo pasará de tener dos representantes a uno, cargo para el que se ha designado a la

concejala de Hacienda, Juliana Estela Megías. Asimismo, el conjunto de instalaciones, presas y conducciones de los pantanos de Feria y Jaime Ozores pasarán a cederse para su uso a la mancomunidad.

De esta forma, la mancomunidad asume cualquier obligación tributaria derivada del uso de dichas instalaciones, presas y conducciones, sin que en ningún caso la utilización de las mismas reporte un

gasto al Ayuntamiento de Almendralejo, como hasta ahora.

En este sentido, este consistorio quedará exento de llevar a cabo aportaciones para atender gastos generales, de mantenimiento y conservación de los servicios encomendados, y que para el resto de municipios se calcularán en proporción a los metros cúbicos consumidos. También está exento el Ayuntamiento del pago de cuotas fijas a la Mancomunidad.

El Partido Popular ha votado en contra de este punto, ya que considera que así se produce una condonación de una deuda a la Mancomunidad. Según los populares, la Mancomunidad debe al ayuntamiento unos 807.000 euros. Unos 552.000 euros corresponden a las aportaciones del ayuntamiento a la Mancomunidad (instalaciones, presas y conducciones), considerando que el resto de integrantes deberían reintegrarlas, y 255.000 euros a los pagos del canon a Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) que ha hecho el ayuntamiento hasta 2007 por ser el titular de la Mancomunidad.

La plantilla de la Policía Local suma tres nuevos agentes y ya cuenta con 37

Hay seis plazas aún por cubrir, que ya están en proceso, y faltaría otra por movilidad



El salón de plenos del Ayuntamiento de Almendralejo acogió el 13 de abril la toma de posesión de tres nuevos agentes de la Policía Local y la presentación de otros dos agentes que ya llevan un tiempo de servicio pero que no fueron presentados en su momento por la pandemia del Covid-19.

Al acto han acudido el alcalde Ramírez, el concejal Arias y el jefe de la Policía Local, José Luis Parra.

La plantilla de la Policía Local cuenta con 37 agentes de calle. Hay seis plazas en proceso de cubrir y una de movilidad que saldrá próximamente; en total, serían 45. A finales de año, la

plantilla “estará cubierta al cien por cien”, ha dicho el concejal de Seguridad Ciudadana, Juan Arias. Para finales de este 2021 se espera que también esté cubierta la plaza de inspector, cuya convocatoria ya ha sido publicada. Hay que añadir que de la plantilla de agentes de calle dos van a ascender a la categoría de oficial y uno se ha trasladado a Mérida. Los nuevos agentes son: Luis Jesús guillén de la Cruz, Samuel Castellano Salguero y Álvaro Rodríguez Márquez. El subinspector es Raúl Roncero García y el oficial Manuel Mesías Salguero. Respecto a la segunda actividad, hay ocho plazas libres y dos ocupadas. Estas plazas se van cubriendo con agentes que, por diversas circunstancias, dejan la primera actividad (agentes de calle).

En exposición estudios de fotovoltaicas

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el pasado 13 de abril el anuncio de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondiente a la instalación fotovoltaicas “Extremadura I, II y III”, ubicadas en el término municipal de Almendralejo, y promovidas por la sociedad Desarrollos Renovables Eólicos y Solares SLU.

El DOE publica también el anuncio por el que se somete a información pública el impacto ambiental de cada una de ellas.

El presupuesto total de ejecución material del proyecto de las tres asciende a 58.544.484 euros. Las instalaciones solares fotovoltaicas “Extremadura I y II” tienen una potencia de 49,600 MW; y la III, de 24 MW.

Campaña de donación de sangre

El banco regional de sangre está realizando una nueva campaña de donación en Almendralejo. Seguirán los días 23, 27, 28, 29 y 30 de abril, de 17.30 a 22 horas.

Debido a la pandemia las donaciones cambian de nuevo de ubicación. En esta ocasión, vuelven al centro de salud de San Roque, aunque se inició en la caseta del ferrial. El espacio del Palacio del Vino y la Aceituna está ocupado por las campañas de vacunación contra la Covid-19.

Una ruta de senderismo recorre 15 km y pasa por asentamientos prehistóricos

El ayuntamiento quiere que se homologue y forme parte del circuito extremeño

El ayuntamiento ha habilitado una ruta senderista de 10 kilómetros de recorrido, para todos los públicos, y a la que ha denominado “Ruta prehistórica”. La concejala de Sanidad, Josefina Barragán, ha explicado que el fin es fomentar el ejercicio físico de la población para tener mejor salud.

La ruta ofrece la posibilidad de hacer una caminata de 10 kilómetros fuera del casco urbano y a la vez visitar asentamientos prehistóricos de la ciudad. Por ello, se inicia y termina en el sepulcro prehistórico de Huerta

Montero. Además, se podrá ver las cazoletas cerca de la ermita de San Marcos, la Cueva del Moro y un asentamiento del Calcolítico y se pasará por “zonas de interés turístico de almendros y viñas”, la senda de los Cnamomos, la charca artificial y el cabezo de San Marcos, entre otros.

Cuenta con 10 señalizaciones de kilómetros, siete de dirección y ocho paneles de información. Su dificultad es baja.

El objetivo es que sea homologada y entre a formar parte de la red de Circuitos de Senderos de Extremadura.



El Mercado de Abastos tendrá 16 puestos, tres locales y dos cantinas

A la planta alta se le dará un uso cultural, con despachos y aulas



El concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, ha presentado el anteproyecto de la reforma de la plaza del mercado, que ha sido aprobado ya en Junta de Gobierno, y que servirá de base para el proyecto que ha de hacer la UTE ACSA-Senpa, que fue la adjudicataria.

Esta unión temporal de empresas se encargará también de la ejecución de la obra.

El edificio constará de sótano, planta baja y planta alta.

La planta baja será comercial (1.731 metros cuadrados) y dispondrá de tres locales, 16 puestos, dos cantinas y otras dependencias. La planta alta tendrá un uso cultural y constará de seis despachos y cuatro aulas.

También se urbanizarán los alrededores (desniveles y acceso principal). La urbanización de la explanada no entra en este proyecto que tiene un presupuesto de unos 2,4 millones de euros.

PP: “Mujeres, autónomos y agricultura, los mayores damnificados en pandemia”

Teniente pide a la Junta que ponga “todas las medidas posibles” en materia laboral

La portavoz del Grupo Parlamentario Popular (GPP) en la Asamblea de Extremadura, Cristina Teniente, ha afirmado que “las mujeres, los autónomos y nuestro campo” han sido los mayores damnificados en el ámbito laboral tras un año de pandemia.

Para la portavoz del GPP, la actual situación obliga al Gobierno regional a poner en marcha “todas las medidas posibles” para cambiar esta tendencia. Asimismo, ha apuntado que en el contexto en el que vivimos hay que valorar todos los datos con una enorme prudencia.

La portavoz del GPP ha subrayado que si se mira la tendencia del desempleo en un segmento temporal amplio, aparecen datos

muy preocupantes. Así, ha apuntado que hay 634 autónomos menos que hace un año y 2.420 extremeñas más en paro si lo comparamos con los datos de marzo de 2020. Esto significa que la brecha del paro femenino ha subido en nueve puntos y que las extremeñas se alejan de esa igualdad que tiene que producirse en el empleo. También ha destacado que el paro en la agricultura ha subido un 9,9%, con 1.164 agricultores más desempleados que en marzo de 2020.

La portavoz parlamentaria analiza los datos del paro de marzo



Así, sobre la situación del paro registrado dada a conocer por los servicios de empleo, Teniente ha aseverado que son los datos de un mes, pero también con la retrospectiva de un año de pandemia por Covid “terrible para la sanidad, para lo social y para lo

económico”, que se ha sufrido directamente en todas las empresas y en el mercado laboral de la región. Para el GPP, la realidad de los sectores –del comercio, del turismo o de la hostelería– dibuja un panorama “nada optimista” todos los días, y “el que está en la

calles lo sabe”. Teniente ha apuntado que “estamos ante los datos de un mes de marzo, y este es un mes que tradicionalmente supone un repunte en cuestión de paro”. No obstante, en un contexto de crisis y de pandemia, Teniente ha considerado que sí se da un repunte, pero se debe a las contrataciones que se realizan en el sector público; contratos que ya se sabe que son “temporales y precarios”, y, por tanto, hay que analizarlos con mucha precaución.

Más de 200 cargos del PP provincial preparan una candidatura al margen del aparato del partido

Buscan una renovación y nuevo impulso para la formación, y está por decidir el cabeza de lista

Más de 200 cargos del Partido Popular de Badajoz están organizando una candidatura para optar a la presidencia en el congreso provincial del partido, a celebrar próximamente.

En este amplio grupo están la mayoría de alcaldes, portavoces, diputados provinciales y regionales y presidentes comarcales y locales. Entre ellos, Juan Antonio Barrios, portavoz en la Diputación y alcalde de Fuente del Maestre; Nazaret Mesías, presidenta de Nuevas Generaciones de Badajoz; Bibiano Serrano, diputado en la Asamblea de Extremadura; David Fernández, alcalde de Tálaga; Roberto Romero,



alcalde de Lobón; y Manoli Sancho, alcaldesa de Talavera la Real.

Estos cargos del PP buscan una renovación y nuevo impulso para la formación,

al margen de los aparatos del partido a nivel provincial y regional.

Aún está por decidir el cabeza de lista de esa candidatura.

De momento, 'Génova' no ha anunciado la celebración de los Congresos provinciales del Partido Popular en Extremadura, aunque esas fechas deberá conocerse antes del 30 de junio.

Éste será el paso previo a la celebración del Congreso regional extremeño y que será después de la Convención Nacional del PP anunciada por Pablo Casado para el mes de octubre. De momento tampoco hay fechas para esta cita, pero se baraja finales de año o comienzos del 2022 para que se lleve a cabo el Congreso Autonómico, según COPE Extremadura.

VOX pide mejoras en los parques infantiles para que cumplan la norma europea

Presenta una moción en el pleno de abril

Vox presentará una moción al pleno para que se “cumpla” la normativa europea en los parques infantiles, “abandonados” por el gobierno local.

En un vídeo, la concejala de Vox, Eloísa Gracia, denuncia el mal estado en el que se encuentran algunas zonas infantiles de Almedralejo. La edil asegura que éstos están en “absoluto abandono, hay

elementos que no cumplen la normativa, destrozados, rotos y sin ningún tipo de protección”, entre otras cosas. La concejala ha indicado que las normativas europeas establecen exigencias para evitar accidentes, así como requisitos que deben cumplir columpios, toboganes o balancines”.

Estas peticiones las realiza presentando una moción al pleno de abril.



El Club Gimnástico logra nueve oros y una plata en la primera competición autonómica

La Granadilla de Badajoz acogió la primera fase Judex nacional base, la copa de conjuntos y el absoluto



Deportistas del Club Gimnástico Almendralejo en la Granadilla, en la primera competición.

El pasado sábado 17 de abril, en el pabellón de La Granadilla de Badajoz, se retomó la competición autonómica de gimnasia rítmica con la primera fase Judex nacional base, absoluto individual y copa base de conjuntos.

Para el Club Gimnástico Almendralejo-LExtremadura fue la primera toma de contacto y el arranque de la temporada 2021.

Pleno de metales para el club, que finalizó la fase de competición nacional base y absoluto individual y de equipos con 9 oros y 1 plata.

En nivel nacional base, Laura Atalaya (alevín pelota), oro; Carolina Cruz (cadete mazas), oro; y Raquel Matamoros (cadete mazas), plata. Las tres gimnastas han obtenido el pase al Campeonato de España base individual.

En nivel absoluto, Isabel Fernández (alevín manos libres), oro; Paula Donoso (alevín cuerda), oro; Diana Ponce (infantil cuerda), oro; Isabel Álvarez (júnior cuerda y pelota) dos oros; Marta Álvarez (sénior cinta), oro; y Raquel Gil (sénior pelota), oro.

Además, la gimnasta Irene Martínez Madera, componente de la selección española júnior de conjuntos de gimnasia rítmica, realizó un control-exhibición, el pasado fin de semana, en Ponferrada, como preparación de cara a los próximos europeos.

**Irene Martínez
hizo un control y
exhibición en
Ponferrada**

Las entidades deportivas recibirán 190.000 euros en subvenciones

Hay tres líneas: escuelas, entidades en competición y eventos

El Ayuntamiento de Almendralejo ya ha aprobado en junta de gobierno local las bases de las subvenciones para las entidades deportivas de esta temporada, cuyo presupuesto total es de 190.000 euros.

La concejala de Deportes, Raquel del Puerto, ha explicado que es la primera vez que las bases de estas ayudas se han trabajado y consensuado entre el consistorio y las propias entidades deportivas. Por ello, ha querido agradecer la labor del Consejo Sectorial de Deportes y de la técnico, Esther Pizarro.

Almendralejo cuenta con 21 clubes y 24 escuelas, que la temporada pasada tenían inscritos 2.405 niños. Los alumnos de este año se sabrá cuando justifiquen la ayuda.

Hay tres líneas: escuelas deportivas con un presupuesto de 117.500 euros, entidades deportivas en competiciones con 57.500 euros y eventos con 15.000 euros. Esta última se ha reducido a la mitad, debido a la disminución de los mismos por la pandemia. Los 15.000 euros se han destinado a las otras dos líneas. Además, la cuantía máxima que recibirá cada evento ha pasado de 2.000 a 2.500 euros. Del Puerto ha comentado que ya se ha celebrado uno, el trofeo de la Cordialidad, y que ya hay interés de otros, pero sus celebraciones dependerá de la evolución de la pandemia.



El pago de las subvenciones se hará tras la aprobación de las mismas en un 50% y el resto cuando la entidad justifique la ayuda.



**Miguel Durán
logra dos oros
en el Nacional**

El nadador almendralejense Miguel Durán se ha proclamado campeón de España en la prueba de 800 metros libres en el XXI Campeonato de España de natación, que se ha celebrado a finales de marzo en Sabadell. Al día siguiente, logró también la medalla de oro en la prueba de 400 metros libres en los Campeonatos de España de natación. De esta forma, logra dos oros y consigue su pasaporte para los Europeos, que son en mayo.

El equipo de gobierno entregó una réplica del Disco De Teodosio a Durán el pasado 31 de marzo en el ayuntamiento, en reconocimiento por estos logros.

Marta García, bronce en individual y oro en equipos



Marta García Lozano ha conquistado dos medallas en el Campeonato de España de karate, en su modalidad de kata, en Leganés. La karateca extremeña logró el bronce en la categoría individual y la plata por equipos.

Paola García, campeona de la Copa de España cadete

La karateca extremeña Paola García Lozano se ha proclamado campeona de la Copa de España 2021 por estilos en su categoría cadete, en el campeonato que se celebró durante Semana Santa en Leganés.



Extremadura UD: Levantados los embargos de Hacienda y Seguridad Social

El club ha abonado la mensualidad de febrero y la mitad de marzo

Hace unos días, el Extremadura abonó a sus trabajadores la mensualidad de febrero y la mitad de marzo. Antes, había pagado las cantidades adeudadas del mes de enero, según lo establecido por el concurso de acreedores en el que está inmersa la SAD; un concurso que fue declarado el 5 de febrero. El mes de diciembre, que está pendiente, está incluido en el convenio con acreedores; un acuerdo que debe contar con el visto bueno del Juzgado de lo Mercantil.

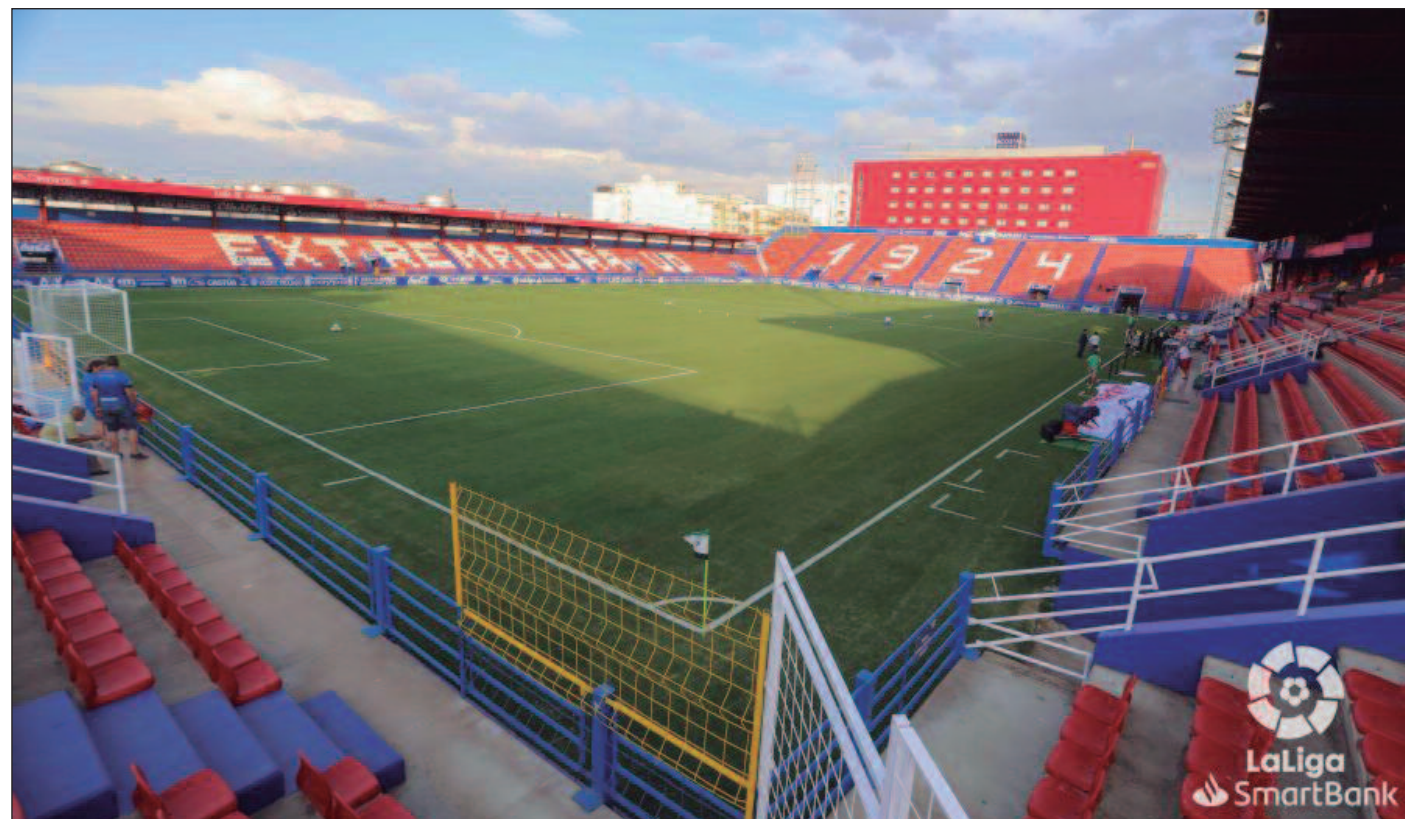
Este movimiento del Extremadura fue posible, en buena medida, a que el 8 de abril la magistrada del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz acordó la paralización inmediata de las actividades ejecutivas de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, "absteniéndose de realizar otras", y el levantamiento de los embargos trabados por las citadas, "reintegrando inmediatamente" las cantidades satisfechas a las mismas con posterioridad a la declaración del concurso, el pasado 5 de febrero.

Este auto del juzgado supone un balón de oxígeno para la SAD, ya que ha permitido el desbloqueo de las cuentas con el consiguiente beneficio para los empleados del club.

Según ha podido saber COPE, el presidente del Extremadura, Manolo Franganillo, está muy agradecido al abogado Leandro Izquierdo, secretario del consejo de administración, y al asesor fiscal Carlos Quintana por la labor que vienen desempeñando de un tiempo a esta parte.

Este respiro en las cuentas del club no debe desviarnos de la cruda realidad económica del Extremadura, que necesita, como agua de mayo, la llegada de un inversor.

El Extremadura, según el auto de declaración del concurso, cuenta con un pasivo de 4,8 millones de euros y un activo de 5,4 millones. La mayor parte del activo es el valor de mercado que se le presupone a los jugadores. Estas cifras son anteriores al pertinente informe económico-financiero



del administrador concursal.

En el convenio con los acreedores se cifra en 298 mil euros la propuesta del cien por cien, con un año de carencia, y a pagar en cinco años; y 495 mil euros, la propuesta del 50 por ciento a pagar en tres meses. Ese convenio aún debe contar con el visto bueno de la jueza.

Lo cierto es que la historia de la entidad azulgrana da para producir una serie con un sinnúmero de capítulos desde su fundación en el verano de 2007, pero, especialmente, y con gran interés informativo, desde la llegada de la familia Oliver a finales de 2016.

Una vez logrado el ascenso a la liga PRO, de la que ya se ha encargado de decir la Federación Española de Fútbol que va a ser una competición no profesional, y con menos ingresos de lo esperado, el primer capitán del equipo, Kike Márquez, se despachaba con unas declaraciones en las que decía que los inversores (Ramón Robert y

La SAD lleva en concurso de acreedores desde el pasado 5 de febrero

Zoran Vekic) habían "engañado" a la plantilla y que Manolo Franganillo "se estaba dejando el alma por este club".

Robert y Vekic salieron al paso. En un comunicado, advertían de que esas declaraciones, y las realizadas por Franganillo, en la que apuntaba a una "disolución" de la entidad, aunque luego reconoció su error, tenían un "efecto directo" en las actuaciones que se estaban llevando a cabo para "enderezar" la situación de la empresa y recordaban que su llegada se produjo "a petición" del presidente "sin necesitarlo nosotros".

Poco después, el Extremadura emitía

un comunicado en el que despedía a Vekic y Robert, a los que agradecía sus servicios. Lardín, director deportivo, sigue en el club.

A todo esto, Franganillo ya se ha hecho con el paquete de acciones de la familia Oliver, por lo que ostenta el 100 por 100 de las acciones de la SAD. Ahora mismo, Franganillo es el único dueño del club, por lo que no tiene que rendir cuentas a nadie.

Pero el Extremadura, con una importante deuda, gran parte de ella con Hacienda y la Seguridad Social, inmerso en un concurso de acreedores, y pendiente del visto bueno a al convenio con acreedores, necesita de la llegada de un inversor que sanee las cuentas. Esa inyección podría ser a través de un préstamo o una ampliación de capital, pero no acaba de materializarse.

El futuro del Extremadura es toda una incógnita, y la liga, mal llamada PRO, se presenta con unas expectativas financieras por debajo de lo esperado.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · **88.6 fm**

www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez



Rechazo general al decreto del Gobierno que limita otra vez las viñas para cava

El Ejecutivo vuelve autorizar un 0,1% para los años 2020, 2021 y 2022 sin posibilidad de que se amplíe la superficie y la producción de cava en Extremadura y otras regiones. La Junta ha presentado un recurso de alzada, con el respaldo del Ayuntamiento de Almendralejo y las asociaciones agrarias



El Gobierno envía cartas a empresarios avisando de que tienen que convertir los contratos en fijos



►El plan del Ministerio de Trabajo cuenta con el rechazo de todos los agricultores, que critican que se les amenace con sanciones e inspecciones

La cooperativa San Marcos desaparecerá tras no pagar las deudas



APAG Asaja y UPA UCE deciden sentarse en la mesa para negociar el nuevo convenio colectivo del campo

Los sacrificios de cerdo bajan en la última montanera, pero crece el consumo de jamón ibérico en casa

Los agroganaderos ya pueden vender en pequeñas cantidades a particulares y establecimientos

La Junta de Extremadura amplía hasta el 15 de mayo el plazo para solicitar la PAC

Recurren el decreto del Ministerio con el que se limita plantar viñas para cava

Agricultura autoriza un 0,1% para los años 2020, 2021 y 2022, impidiendo así ampliar

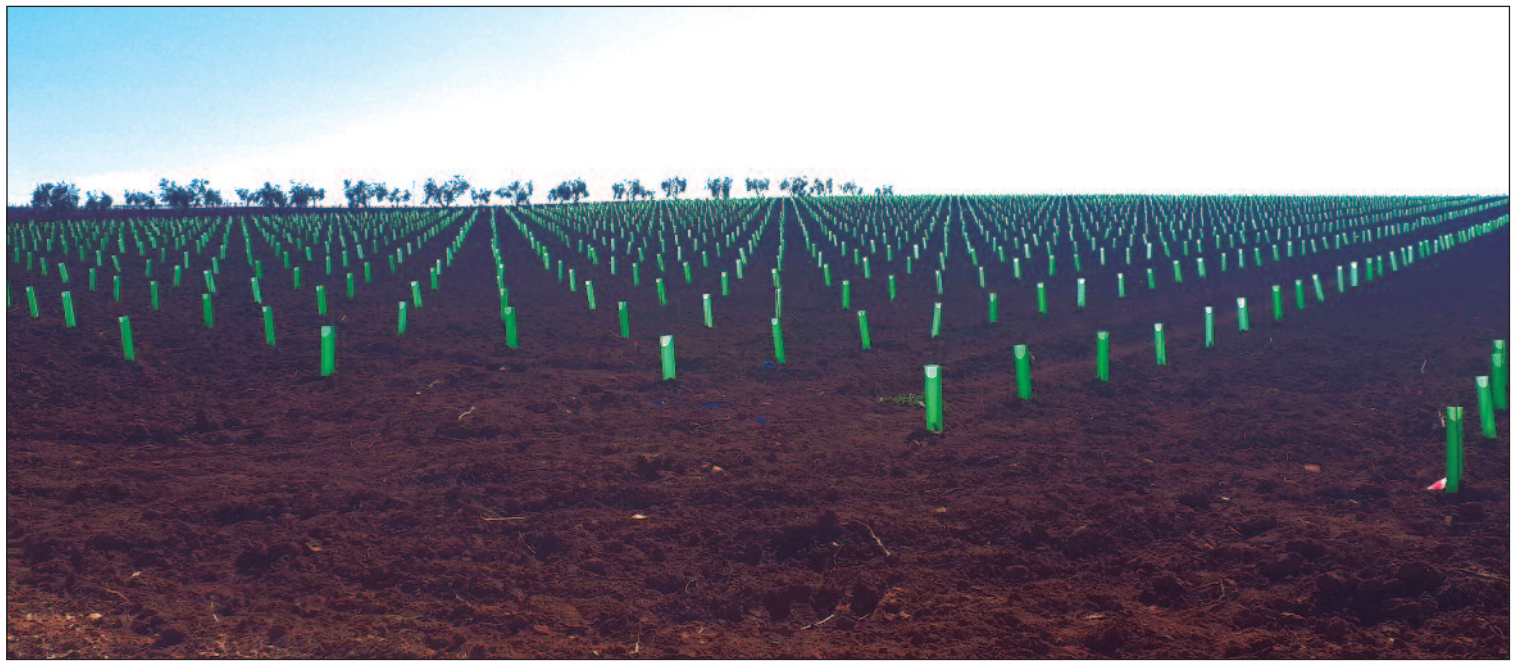
La Junta de Extremadura, por vía administrativa, presenta primero un recurso de alzada

El Gobierno central aprobó el pasado 30 de marzo en Consejo de Ministros modificar el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola. Pero la modificación no es tal cuando afecta a las plantaciones de viñas destinadas a cava. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación vuelve a hacer caso omiso a las regiones y productores de cava no catalanas y, peor aún, al Tribunal Supremo, y vuelve a limitar las autorizaciones, “por considerar que “puede suponer un riesgo de devaluación significativa” de la denominación de origen”.

Las dejas en 0,1% para los tres años (2020 al 2022). Esto ha provocado que se vuelva a recurrir a la justicia de nuevo. Así, no concede solicitudes de autorizaciones de replantaciones de viñedo ni solicitudes de conversión de derechos de replantación que destinen su producción a la elaboración de vinos con la DOP Cava. Sí se podrán solicitar replantaciones en los casos que se recogen en los apartados a y b del artículo 6 del Reglamento Delegado (UE) 2018/273. Esto quiere decir que si “no hay riesgo de devaluación significativa si la superficie específica de replantación está situada en la misma zona de la DOP que la superficie arrancada y la replantación de vides respeta el mismo pliego de condiciones que la superficie arrancada” y “si la replantación está destinada a la producción de vinos sin indicación geográfica”.

Ante esto, la Junta de Extremadura ha vuelto a presentar un recurso judicial a esta modificación, apoyada por las asociaciones agrarias, los partidos políticos y el Ayuntamiento de Almendralejo. Por su parte, la Unión Extremadura también ha anunciado un recurso de alzada.

El mismo día de la publicación en el BOE del Decreto, el 31 de marzo, la Junta anunciaba que recurría esta decisión. Primero recurre por la vía administrativa mediante un recurso de alzada, dejando la vía judicial para una segunda estancia en el caso de que la primera no fructifique.



REACCIONES A LA DECISIÓN DE AGRICULTURA

► **Junta de Extremadura:** considera que “supone una vulneración clara al establecer limitación de derechos con carácter retroactivo, sin que se haya justificado”.

► **Ayuntamiento de Almendralejo:** todos los partidos de la corporación piden a la Junta un “apoyo decidido” y al Ministerio que considere su postura ya que hay “necesidad de incrementar” superficie.

► **APAG Extremadura ASAJA:** muestra su “indignación” ante un Ministerio que “sigue los dictados de Cataluña” y al que “parece que algunos le damos igual”.

► **UPA UCE Extremadura:** acusa al Ministerio de trabajar con “parcialidad absoluta” en vez de “trabajar para defender los intereses generales de los productores de uva de toda España”.

► **La Unión Extremadura:** presenta también un recurso de alzada al entender “muy perjudicial para los productores de cava extremeño” esta resolución y si no se admite, recurrirán a la justicia.

A su juicio, esta “resolución supone una vulneración clara al establecer limitación de derechos con carácter retroactivo, sin que se haya justificado. Al menos las solicitudes presentadas antes de la entrada en vigor de la resolución deberían ser admitidas”. “Por otra parte, no queda demostrado en el expediente riesgo de devaluación del mercado y más en el período de tres años que opera la restricción”, apunta la Junta.

Por su parte, los cuatro grupos políticos que forman la cor-

poración municipal en Almendralejo (PSOE, PP, Ciudadanos y VOX) aprobaron una moción conjunta en el pleno del 30 de marzo, en la que instaban a la Junta de Extremadura que muestre su “apoyo decidido” al cava de Almendralejo, “defendiendo públicamente y sin ambigüedades” un producto tan importante para la región. Además, pedían que se elimine la incertidumbre que actualmente impera en cuanto al “pseudovacío legal” en el que se hallan los agricultores con respecto a la po-

sibilidad de plantar uva para cava tras la reciente del Supremo.

Los grupos políticos pedían a la Junta que comunique al Ministerio de Agricultura que la región tiene una “necesidad” de incrementar la superficie de uva para cava, solicitando que reconsidere la postura anterior y permita nuevas plantaciones en Extremadura. El último punto de la moción aprobada habla de “regularizar la situación de las parcelas susceptibles de ser utilizadas para cava”.

Asimismo, APAG Extremadura Asaja ha mostrado su “indignación” ante la decisión del Ministerio, que “sigue los dictados” de Cataluña. Su presidente considera que el ministro, Luis Planas, “parece que algunos le damos igual”. Así, ha pedido a la Junta que muestre “una firme y frontal oposición al Gobierno central por esta decisión. De no hacerlo será cómplice y co-responsable”.

UPA-UCE Extremadura apoya el recurso que presenta la Junta porque considera que el Decreto “vulnera los derechos de los productores extremeños”. Acusa al Ministerio de actuar con “parcialidad absoluta” en vez de “trabajar para defender los intereses generales de los productores de uva de toda España, en lugar de favorecer solo a los de una zona concreta como Cataluña”. La responsable del vino de UPA UCE, Catalina García, admite que hay una situación de bloqueo y que las expectativas son “bastantes pesimistas” para las próximas campañas, por lo que reclama “medidas para paliar esta situación”.

Por su parte, La Unión Extremadura presenta un recurso al alza al entender “muy perjudicial para los productores de cava extremeños” y “si el Ministerio no admite el recurso presentado, estudiaríamos la interposición de una querrela por prevaricación al tomar el Ministerio una decisión injusta a sabiendas según se desprende de las últimas sentencias al respecto”.

Negativa al plan del Gobierno de hacer fijos a los trabajadores eventuales

Trabajo envía cartas a los empresarios avisando de sanciones si no hacen los contratos

Desde el mes de febrero, empresarios agrarios están recibiendo cartas del Ministerio de Trabajo en las que se les informa de que tienen un mes para convertir a sus trabajadores temporales en fijos y si no cumplen los plazos serán sancionados o inspeccionados. Los agricultores y las asociaciones agrarias rechazan este “plan de choque” del Gobierno. Han pedido que lo paralice ya, “por desconocimiento de la realidad del campo”.



APAG Extremadura Asaja considera que es “un nuevo ataque al campo y un nuevo problema para el empleo”. Su presidente, Juan Metidieri, destaca que el sector agrario no es compatible con otros sectores. Recuerda que existe estacionalidad de las campañas y una importante presencia de trabajadores temporeros procedentes de otros países y, en muchas ocasiones, dificultades para

cubrir las necesidades de mano de obra en las diferentes tareas agrícolas. “Esto supone que la gran mayoría de los contratos que se realizan en el campo son eventuales porque son contratos de campaña, que no llegan a convertirse en fijos-discontinuos, por lo que la medida es totalmente absurda para las labores del campo y lo que debería hacer la ministra de Trabajo es ‘pisar más el terreno para que entienda

como se contrata y como se trabaja en una jornada real y no virtual”, añade.

Metidieri considera que con esto el Gobierno pretende “maquillar las estadísticas del paro a

Los agricultores creen que así se va a generar más paro

costa del campo”, ya que las cifras registradas son malas y serán peores con la finalización de los ERTES. No obstante, cree que no evalúa que las consecuencias podrían ser devastadoras, como se ha demostrado que fue las distintas reformas del SMI aplicadas a las tareas agrarias.

Metidieri ha recordado que esta medida también afecta a los empleados porque supondría “renunciar al subsidio agrario.

APAG Extremadura Asaja destaca que en el campo hay una “paz social” al no haber denuncias laborales y así se fomentará la “conflictividad y un enfrentamiento entre las partes que ahora no existe”.

Por su parte, La Unión Extremadura también recuerda las “condiciones especiales de trabajo en el campo”, condicionado por la meteorología, que imposibilitan una planificación a principios de mes. Además, destaca que se puede dar la circunstancia de que un trabajador pueda estar contratado fijo por varios empresarios a la vez, que solo vaya a trabajar dos o tres días cobrando todo el mes o que ya no cobre el subsidio agrario por los días no trabajado. Esta asociación agraria también considera que es un plan para “de cara a la galería” y que lo único que va a acarrear es aumentar el paro.

Extremadura tiene 5.130 contratos eventuales por obras y servicios. El paro está por encima de los 13.000 desempleados.

Patronal y sindicatos vuelven a negociar el convenio del campo para este año

APAG Asaja y UPA-UCE finalmente han decidido estar presentes en la mesa “por responsabilidad”

La mesa negociadora del convenio del campo se ha vuelto a constituir y finalmente las dos asociaciones agrarias más representativas de Extremadura han decidido estar presente “por responsabilidad”, pero con reticencias.

El pasado 7 de abril se volvían a reunir, tras tener que constituirlo de nuevo por una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) que declaró nulo el anterior convenio.

Ambas formaciones consideran necesario sentarse a negociar el nuevo convenio “por responsabilidad” con el sector y con sus representados. APAG Extremadura Asaja sigue teniendo dudas sobre las garantías jurídicas relativas a la composición de esta mesa. Su presidente, Juan Metidieri, asegura que “nosotros no podíamos estar ausentes de dicha mesa puesto que somos la organización agraria con mayor representación del campo extremeño y la única que fue legitimada por la justicia”. “Nuestra labor es defender los intereses del campo”, ha añadido.

Por su parte, UPA-UCE Extremadura asegura a través de su presidente, Ignacio Huertas, que se sigue sin delimitar la representatividad dentro de la patronal.

Las patronales y los sindicatos se reúnen cada quince días para intentar llegar a un acuerdo y consensuar un convenio del campo para este año.



Una sentencia del TSJEx declaró nulo el anterior convenio que consensuaron

Para el secretario general de CCOO de Industria Extremadura, Saturnino Lagar, es razonable la decisión que han tomado ambas organizaciones agrarias, aunque, a su juicio, “deberían haberlo hecho antes”, ya que son “dos organizaciones históricas”, que siempre han estado presente en la negociaciones de los convenios.

La montanera termina con un descenso de los sacrificios

Los profesionales del cerdo ibérico destacan la “buena producción”

La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) ha presentado los resultados de la montanera de 2020-2021 que reflejan un descenso de los sacrificios y canales aptas de cerdos ibéricos alimentados con bellota en las dehesas.

Los datos registrados en ÍTACA – sistema de información digital de ASICI que integra y transmite la trazabilidad completa de los productos ibéricos– indican que en la última montanera se han sacrificado un total de 682.935 cerdos de bellota, lo que supone un descenso del 6,9% con respecto a la campaña del año 2019-2020. De ellos, 672.504 fueron canales aptas.

Del total de animales de bellota sacrificados, destaca el crecimiento de animales 100% Ibéricos, precinto negro, hasta suponer el 63% del total de animales de bellota sacrificados. El 37% restante corresponde al precinto Rojo, siendo el 9% del 75% Ibérico y el 28% restante de la categoría 50% Ibérico.

Por comunidades, en Andalucía se han engordado el 46,8% de los animales de bellota (319.889 animales) con un descenso del 7,3% con respecto a la campaña anterior; en Extremadura se engordaron el 35,2% (240.376 animales) con un descenso del 9%, y en Castilla y León el 7,7% (52.900 animales) con un descenso del 0,3%. Por su parte, en Portugal se sacrificaron 57.304 animales de bellota, lo que supone el 8,4% del total de animales sacrificados, con un descenso del 3% con respecto a la montanera anterior.

El presidente de ASICI, Antonio Prieto, ha señalado que “los datos confirman que, a pesar de la buena montanera que hemos tenido en el campo, el sector ha reducido la



producción debido a la incertidumbre provocada por la pandemia en nuestro país y en el contexto internacional”. Además, Prieto ha destacado “el ejercicio de madurez realizado una vez más por los operadores del sector y el esfuerzo realizado en el último año para adaptarse a una situación compleja”.

Así mismo ha expresado que “nada es fruto de la casualidad” y que “desde la Inter-

El consumo de jamón ibérico en el hogar creció un 24% en el 2020, según ASICI

profesional hemos apostado por reforzar y promocionar el consumo en el hogar, el comercio profesional de proximidad o el e-commerce como vías de crecimiento que permitieran minimizar el impacto del cierre de la restauración, la ausencia de eventos o

el parón del Turismo en el sector Ibérico”.

El consumo de Jamón Ibérico en el hogar ha crecido en 2020 un 24%, con un crecimiento del 128% en el canal online y de más del 15% del canal profesional, carniceros y charcuteros, según los datos extraídos del último estudio de consumo realizado por ASICI en colaboración con Kantar.

Pero no solo el Jamón Ibérico aumentó, las carnes ibéricas frescas, uno de los objetivos de la última campaña puesta en marcha, #elRestauranteIbérico, también crecieron un 7,5% en los hogares españoles.

En otro orden de cosas, ASICI ha mantenido una reunión con el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, para transmitirle la preocupación existente en el sector Ibérico ante la intención del Ministerio de Consumo del Gobierno de España de implantar el sistema de etiquetado nutricional Nutriscore, que “supone un agravio para los productos derivados del cerdo Ibérico al no valorar justamente las propiedades nutricionales y saludables”.

Desaparece la cooperativa San Marcos por su deuda



La cooperativa San Marcos de Almendralejo desaparecerá al no cumplir con el convenio del concurso de acreedores aprobado en diciembre del 2020.

Los accionistas de la cooperativa han incumplido con los pagos a los que se comprometieron realizar en los tres primeros meses del 2021 a sus acreedores. Los abonos debían hacerse antes del 17 de marzo y no se han efectuado. Ahora, el juzgado de lo Mercantil de Badajoz inicia un proceso de liquidación de la sociedad cooperativa por su situación de insolvencia.

La deuda supera los diez millones de euros y en esos tres meses debían pagar 2,5 millones. La mayoría de los accionistas son los 140 socios de la cooperativa que quedaban.

El plazo para solicitar la PAC se amplía a mayo

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio ha publicado el 19 de abril en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) los anuncios que notifican la ampliación de plazos para solicitar ayudas de la PAC para la campaña 2021/2022.

El plazo de solicitudes, cuya finalización estaba fijada a este 30 de abril, queda ampliado hasta el 15 de mayo de 2021, según dicha resolución.

Las modificaciones publicadas se refieren a solicitudes del régimen de pago básico, pago para las personas agricultoras

que apliquen prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, pago suplementario para las personas que ostenten la condición de joven agricultor/a, así como pago específico al algodón y régimen de pequeños agricultores y agricultoras.

También se amplían los plazos de ayudas asociadas a la superficie y a la ganadería, y los establecidos en función del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura, en lo que respecta a las medidas de desarrollo rural en el ámbito del sistema integrado, para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

C's exige a la Junta que “priorice y ponga” dinero para agilizar regadío

El coordinador de Ciudadanos Extremadura, David Salazar, ha exigido a la Junta de Extremadura que “priorice” y “ponga” dinero para que se “agilice” el proyecto de Regadío de Tierra de Barros del que se empezó a hablar en el año 99 “y aún no se ha desarrollado por completo”.

Así, Salazar aunque reconoce que la financiación “está empezando a llegar” cree que es fundamental que se conozcan y se tengan claros “los horizontes temporales” para el desarrollo de este proyecto.

Por ello, y tras reunirse con la Comunidad de Regantes de Almendralejo, ha manifestado que a este proyecto se le debe dar “má-

xima prioridad” porque, ha explicado, “va a cambiar la realidad no solo de la comarca sino de toda la comunidad autónoma”. “Tenemos ejemplos en otras tierras que son de regadío en nuestra región y cómo eso ha ayudado no solo a desarrollar la agricultura y el campo de esa zona sino también la agroindustria, la industria, y toda la economía de las zonas sobre la que influyen los regadíos”, ha defendido.

Por todo ello Salazar ha incidido en que “no solo podemos estar mirando a Europa y al Minis-



terio, la Junta de Extremadura también tiene que ayudar” y, ha subrayado, lo más importante que se necesita para que esto salga adelante, “poner dinero porque esto es una cuestión de dinero y la Junta tiene que priorizar el dinero y los recursos que tiene en este proyecto”.

Los agroganaderos podrán vender de forma directa pequeñas producciones

Se quiere fomentar la distribución de alimentos de calidad y de temporada en la región

Los agroganaderos extremeños podrán vender de forma directa sus producciones en pequeñas cantidades a consumidores o establecimientos locales de venta al por menor. La Junta de Extremadura lo autoriza a través de un Decreto.

Dicho Decreto regula esta venta por parte de los titulares de estas explotaciones agroganaderas de la región y además el suministro de determinados productos primarios, sin tener que contar con intermediarios. De esta forma, se favorece las pequeñas explotaciones multifuncionales. El documento se publicó el pasado 26 de marzo en el Diario Oficial de Extremadura (DOE). La Junta argumenta que así "se facilita la distribución de alimentos de calidad, frutos de temporada, en su estado óptimo de maduración, y productos extremeños elaborados con variedades autóctonas". Para poder comercializar aceitunas, legumbres, cereales, miel y subproductos, ciruelas, fresas y otras frutas, así como caracoles de granja y huevos, entre otros, las

explotaciones deberán estar inscritas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura, el de Explotaciones Ganaderas y/o en el Registro General Producción Agrícola.

El decreto distingue cuatro modalidades de suministro que posibilitan la venta de productos en la explotación, a distancia, en establecimiento local de venta al por menor y en mercado.

En cualquiera de estos casos, la venta se realizará siempre entre la persona productora y la persona consumidora final o el establecimiento que demande los productos.

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio ha incluido en la normativa el establecimiento de un sistema de autocontrol de trazabilidad.

Además, obliga a realizar una comuni-



cación previa al inicio de la venta, así como a comunicar las variaciones de datos al respecto y el cese de suministro. Esta información quedará registrada en la base de datos

***Afecta a aceitunas,
miel, legumbres,
cereales y frutas***

Red de Información de Suministro Directo de Pequeñas Cantidades de Productos Primarios en Extremadura (RISDEX).

Se podrá acceder al modelo solicitado de comunicación y al contenido preconfigurado con los datos de inscripción de los registros agrícolas y ganaderos a través de la plataforma Arado de la Consejería.

La solicitud deberá presentarse en el registro electrónico de la Junta de Extremadura a través de la plataforma ARADO.



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



**VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN
RECAMBIOS**

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrctillas@hotmail.com

Propietarios de pozos llevan más de diez años a la espera de resolver la autorización

UPA-UCE alerta de que algunos podrían sufrir penalizaciones en la PAC y pide soluciones ágiles

Más de diez años llevan algunos propietarios de pozos en Extremadura esperando a que se resuelva la solicitud de autorización. Es una tramitación muy compleja a nivel burocrático que la Administración regional no puede hacer frente a la misma. De ahí la tardanza en resolver los expedientes.

Ante esta problemática, UPA UCE Extremadura se ha reunido en dos ocasiones con el presidente de Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), Samuel Moraleda, para abordar la situación en la que se encuentran miles de pozos que dependen de esta cuenca y cuya solicitud de regularización se solicitó hace años.

La organización agraria pide “soluciones” al respecto y critica que se trata de una “ley anticuada” que, además, cuenta con un protocolo muy exhaustivo y que requiere informes de todo tipo, sobre todo medioambientales, lo que se traduce en una tardanza en su gestión que se ve agravada por la falta de personal suficiente para atender las multitudes de solicitudes que se reciben.

“Hay solicitudes de regularizaciones de pozos que se presen-



taron en 2010 y todavía hoy no se han autorizado. Tememos que muchos agricultores y ganaderos se vean afectados por esta problemática en el marco de la nueva PAC, ya que pueden encontrarse con penalizaciones importantes en las ayudas que perciben”, señala el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas.

A corto plazo, UPA-UCE le propuso al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana otra reunión entre la

Consejería de Agricultura de la Junta, esta organización agraria y Confederación con el objetivo de

Junta y CHG se han comprometido a coordinarse mejor para agilizarla

que esta última emitiera un “informe provisional” que pueda

acreditar dicho procedimiento. Dicho encuentro a tres bandas se produjo el 14 de abril. Estuvieron además el secretario general de Población y Desarrollo Rural de la Junta, Manuel Mejías; y el Director General de la PAC, Javier Gonzalo, para abordar la problemática existente en torno al retraso en la regularización de los pozos de sondeo que acumulan años sin aprobarse.

Esta organización agraria volvió a exponer “la complicada si-

tuación” en la que se encuentran miles de agricultores y ganaderos extremeños que tienen solicitada la regularización de sus pozos a la Confederación del Guadiana pero sufren grandes retrasos en los trámites, lo que puede ocasionar una problemática añadida en cuanto a los requisitos exigidos en la nueva PAC para el cobro de las ayudas. “Los agricultores y ganaderos afectados por esta situación han cumplido con todos los requisitos exigidos por parte de Confederación pero, a día de hoy, siguen sin respuestas”, han señalado desde UPA-UCE Extremadura.

En este sentido, esta organización agraria valora de manera positiva la reunión ya que se ha logrado llegar a un consenso para buscar una solución a este problema a través de la coordinación de actuaciones entre las dos administraciones. “Tenemos que evitar que estos agricultores y ganaderos reciban penalizaciones en sus ayudas por una situación de la que no son responsables”, defienden desde UPA-UCE.

Esta organización agraria confía en que los avances conseguidos es día se puedan consolidar y resuelvan esta situación, que afecta de manera muy negativa a miles de explotaciones de toda la región.

La Unión denuncia el cierre de 21 oficinas agrarias

Critica la doble moral de políticos al hablar de la “España vaciada” y desmantelar servicios

La Unión Extremadura ha denunciado en nota de prensa el cierre de 21 oficinas comarcales agrarias en varios municipios de la región por parte de la Junta de Extremadura, cuya resolución se publicó el pasado 16 de abril en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Según la asociación agraria, los ciudadanos que necesiten registrar documentación o solicitar asesoramiento u otros trámites se tendrán que trasladar, en algunos casos, “varias decenas de kilómetros a otras oficinas”.

Para La Unión, la “intención de la Junta” es “cerrar las oficinas de ciertos municipios para concentrar las labores de las mismas en las ciudades de Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia y Don Benito. Badajoz tendrá ocho oficinas para la atención al público, Cáceres seis, Mérida siete y Plasencia y Don Benito tres.

“Hay ciudadanos extremeños que se van a tener que trasladar más de 35 km para poder ser atendidos en estos grandes núcleos de población. Hay muchos que se preguntan el motivo por el cual se ha cerrado por ejemplo la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Miajadas y en cambio hay tres en Don Benito, exactamente ocurre igual con el cierre de la OCA de Azuaga o de Moraleja”, añaden.

“Estamos cansados de oír hablar a nuestros políticos de las medidas que van a poner en marcha para evitar el despoblamiento en la ‘España Vaciada’ y en cambio las medidas que adoptan son las de cerrar los servicios en las cabeceras de comarcas para ubicarlos en las grandes ciudades”, denuncian.

“Si el motivo para cerrar las oficinas comarcales de atención al público es el de ahorrar costes ¿no es más necesaria una de estas oficinas que la cantidad de sueldos a



políticos, asesores y departamentos inútiles”. La Unión Extremadura va a proponer a los partidos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura una pro-

puesta para que se anule la presente Resolución y que la Administración no concentre los servicios exclusivamente en las grandes ciudades de la región.

APAG Asaja achaca la subida del paro al incremento del SMI y a los bajos precios

Durante el último año, el desempleo agrario se ha incrementado un 9,9 %

El paro en agricultura se situó en 12.919 personas en marzo, según los datos dados a conocer esta semana por el Ministerio de Trabajo. Esta cifra supone 1.164 parados más que en marzo de 2020, lo que representa un incremento del 9,90% en el último año. Además, la agricultura ha sido el sector con mayor aumento de paro de todos, superando al sector servicios, muy golpeado por la crisis del coronavirus.

Las cifras, según el presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, son la demostración del maltrato que está sufriendo el campo por parte del Gobierno central y del Gobierno regional, a pesar de ser un pilar básico para el país, como se ha podido comprobar durante la pandemia.

Para el dirigente agrario, entre las cau-

sas de esta subida “se encuentran los bajos precios en el campo, que desincentivan la incorporación al mundo agrario, la subida del SMI que se ha registrado en los últimos años y que ha provocado, entre otras cosas, hasta el arranque masivo de frutales, o nuevas ocurrencias, como la del Ministerio de Trabajo, que pretende obligar a hacer fijos a los trabajadores temporales del campo, sin tener en cuenta la estacionalidad de las campañas o las condiciones especiales del campo”.

En definitiva, desde APAG Extremadura Asaja se considera que los datos de empleo en la región y en el país “son un ejemplo



del abandono que está sufriendo la agricultura y la ganadería por parte de los políticos. ¿Cómo puede ser que el paro haya bajado en la región en el último año, pero haya subido en agricultura, a pesar de

haber sido un sector fundamental durante la pandemia? O se toman medidas serias y contundentes de apoyo a la agricultura y la ganadería o veremos abandonado nuestro mundo rural”, ha vaticinado Metidieri.

El régimen de eco-esquemas de Europa supone un “atracó” para los agricultores extremeños, según APAG

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha calificado de “atracó” a los agricultores extremeños el régimen de eco-esquemas que quiere imponer Europa en la futura PAC.

Entre los problemas que ha denunciado Metidieri con estos nuevos eco-esquemas se sitúa el incremento de la burocracia, en vez de reducir los trámites, un en-

dujamiento en las normas ambientales, que son de imposible cumplimiento, lo que también generará más dificultades en las labores del campo.

Y es que, según ha explicado el dirigente agrario, los eco-esquemas chocan con las prácticas agrarias tradicionales, lo que va a ser un lastre para el campo extremeño porque no se podrán llevar

a cabo.

Esta realidad la expuso el presidente de APAG Extremadura Asaja en una reunión con el director general de la Política Agraria Comunitaria, Javier Gonzalo, en la que también participaron otras organizaciones agrarias y cooperativas agroindustriales de Extremadura, y cuyo objetivo era abordar los diversos aspectos de

la nueva PAC 2023.

Según Metidieri, hay mucha buena voluntad y muy buenas palabras, pero no se garantiza nada ni se ofrecen soluciones al campo, porque, además de los problemas con los eco-esquemas, también hay dificultades con la condicionalidad reforzada que conlleva nuevas exigencias climáticas y medioambientales, con la

consiguiente reducción de las producciones.

En definitiva, lo que supone es que se va a “perder mucho dinero” puesto que primero se ha reducido el dinero previsto para la PAC y ahora han surgido estos eco-esquemas que se financian con dinero que se detrae del Pago Base (entre el 20 y 30%) con su entrada en vigor a partir de 2023.



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

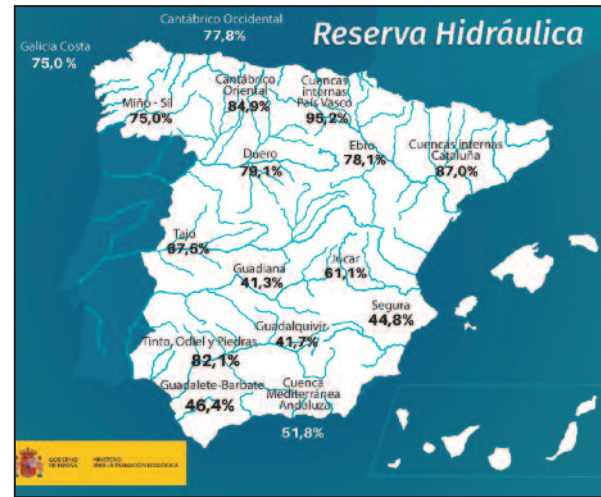
**POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS**




RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 41,3%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 20 de abril del 2021.



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 38,0%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 19 de abril del 2021

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR					
		fecha:	19.04.2021		fecha:	12.04.2021		fecha:	20.04.2020				
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]			
PROVINCIA DE BADAJOZ													
CIJARA	1.505,19	258,9	513,3	34,1	258,9	511,5	34,0	408,9	624,5	41,5			
GARCÍA DE SOLA	554,17	334,7	385,7	69,6	334,7	384,3	69,3	419,8	339,0	61,2			
ORELLANA	807,91	148,9	559,8	69,3	148,9	561,8	69,5	269,3	557,8	69,0			
LA SERENA	3.219,18	166,1	580,5	18,0	166,1	581,7	18,1	251,4	883,1	27,4			
ZÚJAR	301,90	144,7	256,8	85,1	144,7	256,2	84,8	259,6	252,7	83,7			
GARGALIGAS	21,32	474,3	16,8	78,7	467,2	16,5	77,6	374,2	13,9	65,0			
ALANGE	878,90	331,9	209,4	23,8	286,0	212,6	24,2	304,9	266,8	30,4			
LOS MOLINOS	33,65	286,8	25,4	75,5	283,3	25,7	76,3	261,3	26,2	77,7			
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	301,9	76,9	72,5	276,0	76,6	72,3	229,5	74,9	70,6			
BOQUERÓN	5,51	405,1	4,6	83,3	384,0	4,6	83,3	496,3	4,5	81,1			
HORNO TEJERO	24,42	405,1	22,9	93,6	384,0	22,8	93,2	496,3	21,5	87,8			
CANCHALES	25,89	376,6	20,2	77,9	349,6	20,2	78,1	413,4	14,9	57,4			
PROSERPINA	5,04	402,9	4,3	86,1	385,8	4,3	86,1	392,6	3,6	71,6			
CORNALVO	3,13	397,6	1,4	45,0	371,6	1,4	45,0	372,0	0,4	13,4			
MONTIJO	11,17	379,5	11,4	101,7	347,1	8,3	74,0	367,0	11,4	102,2			
VILLAR DEL REY	130,00	456,9	114,3	87,9	432,0	115,2	88,6	467,3	121,4	93,3			
TENTUDÍA	5,00	441,9	2,2	44,2	433,1	2,2	44,4	397,1	2,7	53,6			
Suma Zona Occidental	8.064,91	3.063,6 38,0			3.063,0 38,0			3.409,4 42,3					

cajalmendralejo

Creciendo **gracias** a ti

“Queremos revitalizar el Casino, que vuelva a ser un círculo mercantil”

Juan Bote Benítez asume la presidencia de esta casi centenaria sociedad “con mucho orgullo” y con la idea de que se vuelva a convertir en un espacio donde se cierren relaciones comerciales

Juan Bote Benítez es el nuevo presidente del Círculo Mercantil de Almedralejo. El Consejo de Administración del Casino le propuso ocupar este cargo y lo nombró el pasado 26 de noviembre de 2020, después de la dimisión de Rafael Soto, quien sustituyó a la vez al fallecido Pepe Alonso. Ahora, la junta general de accionistas debe ratificarlo.

“Dije que sí, yo estaba muy tranquilo, con mi jubilación. Es verdad que venía y vengo todos los días. Al ver que quedaba ese vacío en la presidencia, no he querido dejarlos solos. Es un orgullo ser el presidente de este Casino. Por eso, voy a poner toda mi ilusión en esto, este es uno de los mejores círculos de Extremadura”, añade.

Juan ya tiene experiencia en tomar las riendas de una asociación. Fue uno de los fundadores de la CEAL y presidente durante años de Asemce. Además, Almedralejo conoce su trabajo y dedicación por ser el responsable de organizar el acto central de las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia durante

décadas.

Es socio del Casino desde los sesenta. “Nos hicimos socios toda la pandilla y por aquel entonces tenía que avalar otro socio que llevara ya un tiempo”. El suyo fue el jefe por entonces del Servicio Nacional del Trigo, Tomás Vázquez Pérez.

Ahora, con 77 años, asume otro reto. Ser presidente de una sociedad cultural y recreativa casi centenaria de la ciudad. Con pocos meses de mandato, ya se nota algunos cambios en ella. Ha cambiado el mobiliario de la terraza, ahora muy demandada por los usuarios gracias al buen tiempo; se va a pintar la fachada del edificio que cuenta con protección patrimonial y se ha realizado una campaña para aumentar el número de socios.

Esta ha dado sus frutos, ya que actualmente cuentan con el cupo máximo casi completo. Tiene 550

socios y 721 accionistas. “Queremos revitalizar el Casino, que vuelva a ser un círculo mercantil, donde se realizan reuniones comerciales, actividades, conferencias, etc. Queremos que los profesionales de diferentes sectores lo tengan en cuenta para

hacer sus actividades, darle ese carácter comercial por el que fue creado”, comenta. Para ello, siguen contando con sus salones de actos y ceremonias. “Aquí antes, se han cerrado muchas operaciones de venta de vinos, de cereales y de otras industrias, queremos que las plantas superiores se destinen a eso, a la presentación de productos, a charlas, conferencias y reuniones de empresarios”, apunta.

El Círculo Mercantil se constituyó en 1925, siendo una sociedad limitada, y en 1973 se convierte en sociedad anónima. Entonces era un edificio que albergaba una intensa actividad de intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo económico y cultural. Además, dispuso de una hospedería donde han pernoctado monarcas, jefes de Estado, políticos y artistas de renombre nacional. Sus salones también han visto numerosos actos sociales y culturales. Ahora, ofertas estos salones para celebraciones, cuenta con cafetería y terraza, bibliotecas, salas de televisión, salas de juegos, guardería, y otros servicios de interés para la sociedad actual.

El nuevo presidente también



“Voy a poner toda mi ilusión; es uno de los mejores casinos de Extremadura”

ha querido dar mayor presencia a la mujer en el Casino. Para ello, se ha creado un grupo de trabajo, cuya representante, Lola Barrios, hace de enlace con el consejo de administración para mostrar sus sugerencias, inquietudes y sugerencias. “Ya he dicho que el proyecto es ir cambiando y que tenga más actividades”.

Así, los nuevos socios son en

su gran mayoría jóvenes. “Gente que nos demanda un espacio agradable donde tomar algo y que se hagan actividades para sus familias”.

Juan Bote ya forma parte de la lista de presidentes del Círculo Mercantil, junto a Juan Crespo Bermejo, Ángel Casillas Lemus, Andrés Brito Bayón, Pedro Barrera Morán, Victoriano López Navarrete, Pedro Barrera Morán, Francisco de la Hera Blasco, Santos Silva Alonso, Antonio Díaz Rodríguez, Higinio Arias Gallardo y José Alonso Zapata.



COPE
ALMEDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 FM

**25 AÑOS INFORMANDO EN ALMEDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
1995-2020**



Emisora:

**924 66 42 08
606 43 32 43**



Publicidad:

606 43 32 42



Whatsapp:

606 43 32 41



Twitter:

@copealmendralej



Facebook:

**Cope Almedralejo
Tierra de Barros**



Telegram:

Cope Almedralejo

www.copelacapital.es

copelacapital@gmail.com

Pedro Preciado, cuarenta años de radio

El periodista almendralejense ha dejado este medio tras varias décadas trabajando en la Cadena SER en Sevilla; pero no abandona el periodismo ya que seguirá escribiendo en El Correo, y se está preparando para dar clases en la universidad pública andaluza

Hasta siempre. Con estas dos palabras, se despedía el pasado 21 de marzo el periodista almendralejense, Pedro Preciado, de sus oyentes de la Cadena SER Sevilla. Tras más de cuarenta años delante de un micrófono, Pedro Preciado ha decidido dejar la radio, pero no el periodismo.

Pedro es natural de Almendralejo. Vecino de la calle Buenavista. Su relación con la radio “llegó de casualidad” cuando estaba en el instituto. Le propusieron hacer un programa de radio en Radio Extremadura en Badajoz. Su debut gustó bastante y pronto le ofrecieron irse a Badajoz “a hacer más”. Su programa estaba patrocinado por “Amaya Grandes Almacenes” y lo dejó para irse a Madrid a estudiar Ciencias de la Información. Allí, los alumnos de radio practicaban en lo que se denominó Escuela Azul de Radiodifusión. Le llegó el momento de tener que hacer la mili. Le tocó Zaragoza y no desperdició su estancia en Aragón para seguir con la radio. Estuvo haciendo sus prácticas en Radio Zaragoza. Al terminar, volvió a Badajoz, hasta que un día le ofrecieron irse a Sevilla. Llegó a la capital andaluza el 1 de septiembre de 1982. Y allí sigue, junto a su mujer (también de Almendralejo), sus dos hijos y su nieto.

Durante estos casi cuarenta años ha hecho mucho en y para la radio. Todo tipo de programas, programaciones especiales (como la de la Feria de Sevilla), jornadas maratonianas en antena, especiales, magazines, dirección de Los 40 Principales, etc. Todo compaginado con su trabajo en televisión y en El Correo de Andalucía. Pero sobre todo ha dado a conocer la provincia de Sevilla a todo el mundo. Su programa más destacable se llama *Pueblo a pueblo* y con él se ha recorrido toda la provincia enseñando sus municipios. El formato ha sido copiado en otras provincias de España. Así,

Comenzó en Radio Extremadura en Badajoz estando aún en el instituto

fue en este espacio en el que se despidió de las ondas. Los casi últimos cinco minutos de programa del pasado 23 de marzo los dedicó a decir adiós. Con el tema principal de la BSO de la película *Forrest Gump* de fondo, Pedro inició su última despedida del programa en la que justificaba su decisión y recordaba a todos aquellos que le han facilitado su estancia en la Cadena SER. De sorpresa, quiso poner la grabación de alguien muy especial para él, “el motor de la vida”, y que “nunca había hablado por la radio”. Se trataba de un audio de su nieto de 3 años hablando con su madre en el parque. Le hacía ilusión y quería despe-



El periodista Pedro Preciado en su último programa *Pueblo a pueblo* de la Cadena SER Sevilla, el pasado 21 de marzo.

dirse de esa forma. Después, agradecía a todos la comprensión por su decisión de dejarlo y sus compañeros le sorprendían con la reproducción de uno de sus primeros programas, con la canción *Esto que tú me das* de Pau Donés de fondo. Lo normal en su programa era escucharle despedirse con un “pasen un buen fin de semana y hasta el próximo sábado”, pero esta vez no fue así. Esta vez dijo: “Pasen un buen fin de semana.

Hasta siempre”. Era un adiós. Esta vez no hubo un hasta luego. Al levantarse le esperaba su amigo y director de Cadena SER Sevilla, Antonio Yélamo, para darle un abrazo. Pocos días después, su compañero, Salomón Hachuel, le hacía una entrevista en el *Hoy por hoy* de Sevilla, en la que intervenían amigos y su hijo.

Así, ha puesto “punto y final a este tiempo de radio. “No pasa nada”. Pedro tenía decidido desde hace mucho tiempo que cuando cumpliera los 62 años y tuviera cuarenta años cotizados iba a dejar la radio. Los 62 los hizo en febrero y la cotización la tenía ya. No le ha costado dejarlo, pero sí convencer a los responsables de la Cadena SER que le dejen irse. “La vida va por ciclos y yo he decidido poner punto final a esta época de radio”, comenta Pedro a La Capital. Desde el primer día ha estado enamorado y encantado de la radio, con una vocación constante. “Pero hay que saber en la vida cuando parar las cosas. La radio, como todo, tiene fecha de caducidad,

pero no se puede estar supeditado a ello”. Pero reconoce que “cuesta dejarlo”.

En todas estas décadas de periodismo no ha tenido nunca problemas, ni siquiera de censura. Asegura haber sido siempre libre y haber hecho lo que ha querido. La profesionalidad de un periodista permite esto y otras circunstancias, como que la competencia te haga una oferta tentadora. “Justo antes de firmar dije que no, estaba todo

al 90%”. ¿Qué era ese 10% que le llevó a decir que no? “El cariño hacia a la SER”.

Esta etapa de su vida le ha dado amigos, compañeros, momentos felices y difíciles, un lugar del que está enamorado y la oportunidad de darlo a conocer. Y Sevilla también se lo ha agradecido. Hace tres años le concedieron la Medalla de Oro de la Diputación de Sevilla por su labor y profesionalidad. Y después de dos meses retirado, no cesan los mensajes de gratitud y las propuestas para verse.

Pedro Preciado deja la radio, pero no el periodismo. “No me he jubilado, sigo”. Lo hará en el periódico El Correo de Andalucía y dando clases en la Universidad Pública de Sevilla, en la facultad de Ciencias de la Información. Lo primero ya lo hacía desde hace años, ya que la publicación pertenecía al Grupo Prisa. Su colaboración bisemanal pasará a ser más amplia. No solo con artículos de opinión, sino también con entrevistas audiovisuales, con el objetivo de ayudar al presidente de la publicación, su

amigo Antonio Morera, a impulsar este decano rotativo convertido en digital. Y para lo segundo se está preparando. Debe aprobar unas oposiciones para las que está estudiando y así poder formar a futuros periodistas. La radio tampoco está apartada. Ahora es un oyente más. “Escucho más radio que antes”, asegura.

A Pedro se le vienen muchos nombres a la cabeza a la hora de agradecer. Los más relacionados con Almendralejo, Julio Luengo y Eugenio Gragera, con los que aprendió mucho periodismo. No desperdicia esta oportunidad para enviar un saludo a los almendralejenses. Visita con asiduidad su ciudad natal. Sigue teniendo la fa-

“Estoy bien, no me arrepiento; ahora escucho más la radio que antes”

milia y amigos. Además, Almendralejo también lo ha tenido siempre en cuenta. Fue pregonero de las Fiestas de la Piedad y la Vendimia y de la Semana Santa. Tras dejar la radio, ha recibido muchos mensajes de almendralejenses a través de las redes sociales.

Así, Pedro Preciado ha puesto punto y final a una etapa muy importante de su vida, la radio, la cual no descarta plasmarla en un libro que ya le han propuesto escribir. Reconoce estar bien y no arrepentirse de la decisión. Sigue ejerciendo de periodista (no se puede dejar de serlo) y abre otras etapas, como la de abuelo.

TRIBUNA

Al galope

Algunas personas han mantenido con sus caballos, en las páginas de la historia, una relación afectiva, intensa y magnética; incluso, a veces, más emocional que con las personas. “Incitatus”, por ejemplo, era el destacado caballo del emperador romano Calígula, un caballo cuidado en palmitas, con lecho mullido y, además, candidato a senador. Alejandro Magno imitó y ensalzó las virtudes equinas de “Bucéfalo”, su caballo, como modelo de comportamiento, aunque el animal defecara sin recato entre los jardines de Babilonia. En el terruño ibérico, “Babieca” campeaba, con el Cid Campeador a su grupa, mientras éste atizaba con la “tizona” a los sarracenos, consumados peritos en “sarracinas”.

Dicha relación afectiva “hombre/caballo” llega al punto, en algunos casos, de formar un tándem operativo y casi totémico, como los afamados jinetes ibéricos en la antigüedad o aquellos terroríficos jinetes de las estepas que asolaron Europa con sus arcos compuestos y su ferocidad rampante, mientras debajo de sus monturas ablandaban trozos de carne para la cena. Carne reblandecida al fino aroma caballar. Tras los Hunos llegaron otros, entre ellos algunos tipos que al calor de esos vínculos de fraternidad con los caballos acabaron adquiriendo rasgos equinos en sus facciones y actitudes. Sobre todo cuando mantienen con el espejo esa relación amor/odio que determinan los relinchos.

A colación, otra cuestión peliaguda es el tamaño, el tamaño montaraz del jinete cuando se ve en el brete de cabalgar. Al efecto conviene, igual que los fumadores de pipa

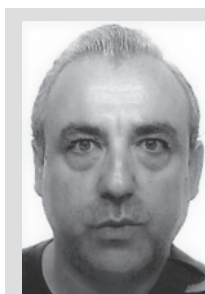
encallan la lengua, acostumbrarse al “porraeo trotero” sobre las posaderas, arqueadas y percutidas del ajetreo del galope. Si el jinete es muy pequeño, ya lo dice la guasa: “jinete chico sobre

caballo grande, una pulga sobre un elefante”. Sin embargo, cuando la proporción es a la inversa, y el jinete es mostrenco y mocetón, casi procede la inversión de papeles y que sea el “menda” el que cargue con el caballo a las espaldas.

Pero, volviendo a su papel histórico, conviene reivindicar la importancia y contribución del caballo al desarrollo esencial de la historia. Desde su aporte como elemento de tracción y de transporte, pasando por su protagonismo en las conquistas y guerras, hasta su faceta alimenticia, incluso. Ahí está, sin duda, el agradecimiento sincero del continente americano al legado español: el caballo, como elemento señero, y el resto de la ganadería. En el cine, al hilo de lo dicho, el imaginario infantil y el triunfalismo anglosajón ponían a la caballería del ejército como ejemplo de socorro “buenista” y relampagueante ante los torpes jamelgos de los malos o los coloristas caballos de los indios, propiciatoria carne de cañón, estos indios, seguramente por haber abusado del “agua de fuego”.

Así pues, jinetes nómadas, escitas, hunos, iberos o cosacos nos dieron bien por..., sorpresa y por castigo al resto de otros pueblos de Occidente a lo largo de la historia, invadidos por la fuerza y el miedo del galopar de su caballería aproximándose. Todo hasta la llegada de la pólvora y la guerra moderna, con sus caballos mecánicos más amigos del taller que de la veterinaria. Más prosaico, cambiando de tercio, fue aquel gañán enamoradizo que tras ser rechazado por la moza que pretendía, llevó su caballo hasta su puerta para que allí se “aliviase”. Luego se justificó: será una guarrería, pero bien que descansa la caballería.

Al, final, en esta isla sin mañana del terruño ibérico, el mejor jinete se cae del caballo. Hasta aquel jinete justiciero, en su lucha anti-bambolla, recibe una coza en la frente del caballo de Troya. (“Untado” por lo bajinis con alfalfa de maderera).



José Fermín
Plaza

El atrio de la Piedad acoge la misa de San Marcos

Por segundo año consecutivo no se pueden celebrar los actos tradicionales de la romería almendralejense

Por segundo año consecutivo Almendralejo no podrá celebrar su romería, debido a la pandemia. El año pasado estaba vigente el confinamiento y este año la situación sanitaria no ha mejorado. No obstante, el ayuntamiento y la Hermandad han organizado algunos actos. Pero la misa de San Marcos del 25 de abril se celebrará este año en el atrio de la Piedad, presidida por el santo, si la climatología lo permite.

La concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, ha explicado que todos se hacen cumpliendo con las medidas de seguridad y aforos. El objetivo es que de alguna forma se pueda festejar la romería sin perder las tradiciones.

Por eso, se han organizado dos actividades para los más pequeños con el fin de que sepan el significado de esta tradición. El 23 y el 24 se desarrollarán dos talleres en el parque Espronceda. El primero será a las 18.30 horas y será de manualidades en el que se enseñará a los niños a hacer las pañoletas. El otro, será de canciones populares de la romería y correrá a cargo de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros. Este será a las 11.30 horas el día 24. Para participar en ambos hay que inscribirse previamente en la oficina de turismo.

Por su parte, la Hermandad celebrará el triduo en la parroquia de San Roque del 22 al 25 de abril, a las nueve de la noche. La presidenta de la Hermandad, Cati Pérez, ha explicado que la misa eucaristía en honor al santo se oficiará en el



Una de las últimas procesiones de San Marcos a la ermita.

atrio de la Piedad, porque el espacio permite cumplir con las medidas sanitarias. Será a las 11.30 horas y estará presidida por San Marcos que será trasladado de un templo a otro de forma privada. La misa estará oficiada por varios sacerdotes y participará el grupo de Tierra de Barros. El santo se que-

El santo estará expuesto todo el día en la Piedad

dará durante todo el día expuesto en la Piedad para que los almendralejenses puedan visitarlo. No se trasladará a la ermita. El aforo del atrio será de 450 personas. Se colocarán sillas, geles hidroalcohólicos y se tomará la temperatura a todo el que acceda.

Rodríguez ha comentado que

ese día no se puede prohibir que la gente vaya al campo o pase el día en los alrededores de la ermita. Pero sí, ha avanzado que se ha pedido un refuerzo especial de la Policía Local y Protección Civil para garantizar que se cumplen las medidas sanitarias en el atrio de la Piedad y posteriormente en los alrededores de la ermita durante todo el día. No obstante, la hermandad y el ayuntamiento piden responsabilidad a los ciudadanos.

La Hermandad de San Marcos cuenta 750 hermanos. Siempre se ha comentado que son pocos para el gran número de habitantes que celebran este festejo. Pérez ha anunciado que este año el pago para los hermanos será voluntario, debido a la situación, después de que el año pasado no se pasara. Por otro lado, se han puesto a la venta unas “balconeras” con la imagen del santo.

La zona de San Marcos sufre varios actos vandálicos



Estado en el que quedaron los merenderos de San Marcos.

La concejala ha hecho referencia a los actos vandálicos que se han producido en la zona de San Marcos durante este mes.

Ha comentado que se han quitado árboles recién plantados e incluso serrado algunos. Además, de las suciedad que se ha quedado en la zona de los merenderos tras su uso. También ha anunciado que próximamente trabajadores del ayuntamiento y bomberos procederán a hacer los cortafuegos en San Marcos para evitar incendios. Se harán más grandes para que no vuelva a producirse el incendio del año pasado.

Concedida una Sagrada Reliquia de San Antonio de Padua a la Buena Muerte

Llegará el 13 de junio a Almendralejo, día en el que el arzobispo oficiará una eucaristía

El año pasado, la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Buena Muerte solicitó a la Curia General de la Orden de Frailes Menores, con sede en Madrid, poseer una Sagrada Reliquia de San Antonio de Padua.

La solicitud se cursó a través de Fray Antonio Arévalo Sánchez, secretario de la Provincia de la Inmaculada Concepción de la Orden de Frailes Menores (OFM Franciscanos), con sede en el convento San Antonio del Retiro, de Madrid.

Fray Antonio dio traslado de la solicitud a Fray Vidal Rodríguez López, padre de la misma Orden y Guardián del Convento Franciscano de Santi Quaranta Martiri e San Pascuale Baylon, de Roma.

Una vez que Fray Vidal recibió la solicitud, este se la remitió al P. Zdzisław Józef Kijas, Postulador General de la Orden de Frailes Menores Conventuales, de Roma. Es el lugar donde se encuentran y se custodian las Sagradas Reliquias.

El pasado 2 de febrero, se concedió la Sagrada Reliquia, acreditada, con certificado de autenticidad, de nivel 1, es decir, Restos Corpóreos del propio Santo.

La fecha prevista de entrega y presentación de la Sagrada Reliquia será el día 13 de junio del presente año, coincidiendo con la festividad de San Antonio, a las 12 horas, en la iglesia de San Antonio.

El acto irá precedido por la celebración de una Solemne Eucaristía, que será presidida por el Arzobispo de Mérida-Badajoz, Monseñor don Celso Morga Iruzubieta, y, a continuación, Fray Antonio Arévalo Sánchez hará entrega de la Sagrada Reliquia a la Hermandad.

La Sagrada Reliquia será depositada en una hornacina, al lado derecho de la Capilla



Rafael Corraliza, David Belinchón, José María Ramírez, Tamara Rodríguez y Paco Belinchón en el anuncio de la reliquia.



del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, donde se podrá contemplar y venerar durante todo el año.

A partir de esa fecha, la Iglesia Conventual de san Antonio contará con la Sagrada Reliquia de San Antonio de Padua y con la Sagrada Reliquia de San Francisco de Asís.

La presentación de esto acto tuvo lugar el pasado 20 de abril en el salón de actos del ayuntamiento con la presencia del al-

calde, José María Ramírez, la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, el párroco de La Purificación, Rafael Corraliza y representantes de la Hermandad de la Buena Muerte, Paco y David. Su Hermano Mayor, David Belinchón, explicó cómo se ha llevado el proceso hasta conseguir la reliquia. Mientras que Corraliza mostró su alegría, reconociendo que es una consecución muy difícil. Por su parte, el alcalde reconoció que esta noticia podría suponer un incremento de visitantes a la ciudad por motivos religiosos.

Así, la Buena Muerte consigue por segunda vez una reliquia de un santo, y la podrá exponer en la iglesia de San Antonio, siendo vista por todos aquellos que entren el templo.

Tiene certificado de autenticidad de nivel 1, es decir, restos corpóreos del Santo

La Oficina de Igualdad tendrá un psicólogo más

Trabjará con mujeres víctimas de violencia de género y reforzará el punto de atención

La consejera de Igualdad y portavoz de la Junta de Extremadura, Isabel Gil Rosiña, ha visitado la Oficina de Igualdad y Violencia de Género de Almendralejo para conocer el trabajo que realizan desde la misma "y poner cara, ha afirmado, a las profesionales que trabajan para atender a las mujeres víctimas de las violencias machistas".

Gil Rosiña ha anunciado la contratación de un nuevo psicólogo para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y reforzar así el punto de atención

psicológica, contratación que se hará con cargo a los fondos provenientes del Pacto de Estado, un instrumento que, como ha resaltado, tiene "vocación transformadora".

Gil Rosiña ha reconocido el trabajo que desde el Ayuntamiento de Almendralejo realizan en pro de la igualdad, no solo desde la propia oficina sino también con la reciente apertura de otra oficina de atención a la diversidad LGTBI, "iniciativa pionera y muy necesaria". Está ubicada en el Centro Cívico y es el primero de Extremadura. El ayuntamiento lo ha abierto junto a la Fundación

Triángulo y está abierto los martes de 11.00 a 15.00 y de 16.00 a 19.00 horas.

En este sentido, la consejera ha afirmado que "Almendralejo y sus gobernantes están siendo pioneros y vanguardistas en lo que son políticas de igualdad".

Han acompañado a la consejera, el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez; la directora general del Instituto de



La consejera Gil Rosiña también visitó el mural del antiguo edificio de Correos.

la Mujer de Extremadura (IMEX), Estela Contreras; y las concejalas de Igualdad y Bienestar Social de

la localidad, Macarena Domínguez e Isabel Ballesteros, respectivamente.



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la
Capital
de Tierra de Barros
.....



la
Capital **Agro**
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

Includes entrega su distinción “i” al alcalde por la labor del ayuntamiento

Plena Inclusión de Extremadura pone en marcha la campaña “Te mereces una i”

Includes Almendralejo ha entregado al alcalde, José María Ramírez, su distinción “i”, con la que quiere reconocer la labor del ayuntamiento con la entidad.

Plena Inclusión de Extremadura, de la que Includes forma parte, ha iniciado una campaña “Te mereces una i” con la que quiere hacer un reconocimiento a las personas e instituciones que colaboran con ellos por la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad y el entorno laboral. Includes ha querido entregar esta primera “i” en Almendralejo al alcalde, para reconocer la labor del ayuntamiento.

Fueron los usuarios Antonio Moreno y Pili Caballero los que le entregaron el diploma y la insignia “i”. Mientras que otros dos usuarios, Rosa Corchado y José Manuel Gutiérrez le expusieron los motivos por los que se le otorga.

Ramírez ha reconocido que les “hace ilusión” y “reconforta” para seguir trabajando en la misma línea o mejor. Rosa le

preguntó dónde va a poner la “i” y éste le contestó que en un sitio “muy visible” de su despacho “para que la vea todo el mundo que vaya”.

El alcalde quiso aprovechar este acto para anunciar una serie de acciones relacionadas con la inclusión. Así, se está haciendo un estudio de accesibilidad cognitiva para realizar mejoras en el Centro Cívico, donde está la Oficina de Atención al Ciudadano, y en el Palacio de Monsalud, sede del ayuntamiento. El objetivo es mejorar el acceso a estos servicios a las personas que tengan problemas cognitivos. Además, se han pintado pictogramas en los pasos de peatones de los



colegios para mejorar el paso a las personas con problemas cognitivos.

Ramírez también ha anunciado que una de las viviendas sociales de Federico Mayo se cederá a Includes para poner en marcha un proyecto piloto de independencia con personas con discapacidad con el objetivo de que mejoren su autonomía.

Son reivindicaciones que Includes ha realizado al ayuntamiento.

Por otro lado, ha felicitado a los trabajadores de la entidad, tanto de los centros como de la residencia, la labor y el trabajo que han estado haciendo durante este último año de pandemia. Y por último, ha pedido a los contribuyentes que marquen la casilla de “finances sociales” en las declaraciones de la renta de este año porque “ese dinero irá destinado a este tipo de asociaciones”.

*El ayuntamiento
cede una vivienda
para un programa
de independencia*

Celebran el Día Internacional del Pueblo Gitano

El salón de plenos acogió el acto institucional en el que se hizo un reconocimiento a los mayores



El pasado 8 de abril se conmemoró el Día Internacional del Pueblo Gitano y se celebró un acto en el salón de plenos del ayuntamiento.

Este año, esta celebración, con el lema “orgullo, respeto y reconocimiento”, ha estado marcada por el orgullo del 50 aniversario del primer congreso Mundial Gitano, en el que se adoptaron los símbolos propios del Pueblo Gitano: la lengua, la bandera azul y verde con la rueda roja, el himno Gelem, Gelem, y el 8 de abril, fijado en el calendario

internacional para reconocer al pueblo gitano y su aportación a la cultura e historia en todo el mundo.

La Fundación Secretariado Gitano leyó un manifiesto en el que aseguraban sentirse orgullosos de ser gitanos, “manteniendo el respeto entre iguales” y en el que hacían un reconocimiento y homenaje a los mayores.

El alcalde, José María Ramírez, habló de la labor de la Fundación Secretariado Gitano y defendió la igualdad y la libertad del Pueblo Gitano en la sociedad en la que debemos erradicar los prejuicios.

Maria Iglesias vuelve a presidir la asociación folclórica

La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros celebró asamblea extraordinaria el 27 de marzo para elegir nueva directiva. La presidenta es María Iglesias García; el vicepresidente, Antonio Preciado Sánchez. También hay una secretaria, un tesorero y cinco vocales.

Iglesias vuelve a asumir la presidencia por segunda vez, sustituyendo así a Luis Garrido.

La EBAU se celebrará en Extremadura entre el 8 y el 10 de junio, si no se retrasa por la pandemia



El pasado 13 de enero, se publicó en el BOE la orden por la que se determinaban las características, el diseño y el contenido de la EBAU. En ella, se recoge que la Selectividad se celebrará finalmente este año de manera presencial, a pesar de las medidas extraordinarias que puedan tomarse en el contexto de la pandemia.

La orden también establece la celebración de la EBAU para antes del 18 de junio en convocatoria or-

dinaria. Esto supone realizar los exámenes en las fechas habituales y no en fechas tan tardías como las del pasado año. Pero pese a ello, no todo está cerrado, pues no se descarta un retraso en las fechas si los contagios vuelven a subir en verano. Así, en el caso de Extremadura las pruebas se llevarán a cabo entre el 8 y 10 de junio de forma presencial. Aún se desconoce las sedes y si Almendralejo será una de ellas, como el año pasado.

José María Fernández de Vega y Marta García, Premios la Provincia



José María Fernández de Vega.



Marta García Lozano.

También se les propone para la Medalla de Extremadura

La Diputación de Badajoz ha entregado a los al-
mendralejenses Marta
García y José María Fernández
de Vega los Premios de la Pro-
vincia en el salón de plenos de
la Diputación.

Estos premios, que celebran su cuarta edición, se otorgan con motivo del Día de la Provincia. El año pasado quedaron suspendidos por la pandemia. Ambos premiados han sido propuestos por el Ayuntamiento de Almendralejo. En el caso de García también

se sumó Torremejía.

La karateka Marta García lo recibe en el categoría de cultura y deporte, y el productor y director cinematográfico José María Fernández de Vega, en la de emprendimiento.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Almendralejo propondrá a la Junta de Extremadura las candidaturas para ambos. Una propuesta que fue acordada por unanimidad en el pleno de febrero de 2020.

Las candidaturas se remitirán

a la Administración regional antes del 31 de mayo. Además del informe que incluye los méritos de cada uno de ellos, y su biografía, se ha solicitado a otros ayuntamientos y a todas las entidades y asociaciones que lo deseen a adherirse a cualquiera de las dos candidaturas y presentar su apoyo a las mismas. Para ello, se ha habilitado un correo, al que las asociaciones e instituciones podrán enviar la solicitud. Es: medallaextremadura@almen-
dralejo.es.

‘Santa Ana’ celebra las Jornadas de Viticultura y Enología del 4 al 7 de mayo

También tendrá lugar el tercer Congreso Alimentario de
Extremadura y se analizará al nogal como cultivo alternativo

El Centro Universitario Santa Ana celebrará las Jornadas de Viticultura y Enología, en su 43ª edición, del 4 al 7 de mayo. Además, se celebrará el III Congreso Alimentario de Extremadura.

Las jornadas este año tratarán también el cultivo del nogal como alternativa. Es una de las novedades que presente este programa.

La primera ponencia tendrá lugar el martes 4, a las 10 de la mañana. Tiene de título “Nuevos avances en el uso de bioestimulantes en el viñedo

¿Herramienta para mitigar el efecto del cambio climático en la calidad de la uva?”. Corre a cargo de la investigadora del Instituto de las Ciencias de la Vid y el vino de La Rioja, Teresa Garde Cerdán. Después, se presentarán los proyectos de investigación de Cycitex y se leerán comunicaciones. Ese mismo día, a las ocho de la tarde, Carmen Fernández-Daza, directora de CUSA (Centro Universitario Santa Ana) presentará las jornadas.

El miércoles, la ponencia, a las ocho de la tarde, corre a cargo de los profesores de la Universidad Miguel

Hernández de Orihuela, José Ángel Pérez y Juana Fernández, que hablarán sobre los procesos de desarrollo e innovación de nuevos productos de la industria alimentaria. El jueves, se desarrollará la segunda jornada formativa en Olivicultura. Entre las actividades, habrá ponencias y lectura de comunicaciones.

El viernes, se clausurarán las jornadas con la entrega del Premio de Investigación José Luis Mesías Iglesias y del II Premio de Investigadores Noveles, patrocinado por Cajalmen-
dralejo.



Las XII Jornadas de Historia girarán en torno al bicentenario del nacimiento de Carolina y a Nogales

Se celebrarán del 18 al 21 de noviembre con la localidad pacense de invitada

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez; la alcaldesa de Nogales, Eva María Lozano; y el presidente de la Asociación Histórica de Almendralejo, José Ángel Calero, han presentado las XII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros, que se celebrarán del 18 al 21 de noviembre, y que en esta edición tendrán como localidad invitada a Nogales, al cumplirse el bicentenario del nacimiento de Carolina Coronado.

La poetisa es protagonista del cartel, junto a la portada de *Jarilla*, una de sus novelas mas importantes, y el castillo de Nogales.

La poetisa almendralejense pasó algunos

periodos estivales en la finca La Jarilla, de ahí el nombre de su novela.

Hasta el momento, hay confirmadas una docena de comunicaciones para las jornadas, y seis ponencias y conferencias a cargo de Francisco Zarandíeta, cronista oficial de Almendralejo; Mónica Burguera, doctora en Historia y estudios sobre las mujeres; Mercedes Arriaga, profesora titular de la Universidad de Sevilla; Isabel Pérez, biógrafa de Carolina; Isabel Román, profesora titular de la Universidad de Sevilla; y Carmen Fernández-Daza, miembro de la Asociación Histórica de Almendralejo.

El domingo 21, terminarán las jornadas con un recorrido cultural por Nogales.



José Ángel Calero, José María Ramírez y Eva María Lozano, con el cartel.

cajalmendralejo

PC 2021

Anticipala

Puedes solicitar información y anticiparla en cualquiera de nuestras oficinas